

acción EMPRESARIAL

Núm. 73

AÑO VII

Febrero 1977

REVISTA MENSUAL



¿ECONOMIAS CRISTIANAS?

****ESPECTRO
POLITICO
ACTUAL**

**— LAS COMISIONES
OBRERAS**

Para gente todo terreno un vehículo todo terreno

Mc Cann



Consulte
al concesionario
de su zona.

Land Rover Santana

SANTANA recomienda lubricantes ERT OIL



FEBRERO 1977

Número 73

SUMARIO

Tirada controlada por:



Imprime: «Pablo López»

Antoñita Jiménez, 22 - Madrid-19

Depósito Legal: M. 3.937 - 1971

Págs.

- Ha muerto D. José María Arizmendi.

EDITORIALES:

- I.—¿Programas políticos cristianos?... 3
- II.—¿Economías cristianas? 4

ENTREVISTAS:

Profesores: Alcaide (D. Julio), Prados Arrarte y Velarde Fuentes ... 7

- D. Juan Miguel Antoñanzas Pérez-Egea, nuevo Presidente de SEAT y D. Juan Sánchez-Cortés, Presidente de Honor ... 18
- Coste de vida y presupuesto familiar ... 20
- Panorama político de España... 22
- Entidades o Movimientos Sindicales. Lista de siglas en enero de 1977 ... 25
- Comisiones Obreras (C.C.O.O.) ... 30
- La mejora de las condiciones del trabajo ... 33
- Bloc de notas ... 38
- Libros ... 39

TARIFAS DE SUSCRIPCION ANUAL

Para España, 750 pesetas.—Extranjero: Portugal, Hispanoamérica y Marruecos, 14 dólares.—Resto del mundo, 16 dólares. Número suelto, 75 pesetas.

Suscripciones:

ASE. C./ Alfonso XI, 4, 3.º - Madrid-14
Telf. 231 85 02-01

Ha muerto el fundador de las Cooperativas de Mondragón

DON JOSE MARIA ARIZMENDIARRIETA

Ha muerto silenciosamente, con la misma modestia y sencillez con que había vivido, un sacerdote vasco que ha sido un verdadero educador y formador de hombres de Empresa, con sentido social y cristiano, y el inspirador y el creador de lo que hoy se llama las «Cooperativas de Mondragón», conocidas en España y en el extranjero por haber sabido integrar la eficacia económica y técnica con la dimensión social y comunitaria de la Empresa.

Nos referimos al sacerdote D. José María Arizmendiarieta. Aquel modesto sacerdote vizcaíno, que fue destinado como simple coadjutor, allá por los años 40, después de la guerra civil, a la Parroquia de Mondragón (Guipúzcoa), ha realizado en treinta años largos una formidable labor apostólica, social, económica y educativa no sólo en su pueblo, sino en toda la comarca y cuya huella no será fácil borrar.

Basta reflejar unas cifras: El grupo cooperativo de Mondragón está compuesto por 60 empresas industriales, cuyo volumen de negocio alcanzó, en 1975, la cifra de 20 mil millones de pesetas. El conjunto de cooperativas se agrupa en el interior de una entidad financiera y técnica: «Caja Laboral Popular», que constituye una Cooperativa de segundo grado y que tiene 14.000 socios del sector industrial 1.700 del sector agrícola y 45.000 del sector del Consumo.

Inició su labor como Consiliario de la Juventud de Acción Católica, agrupando en torno a sí a unos muchachos que constituyeron las primicias de su actividad pastoral. Su sentido práctico y su caridad sacerdotal no se limitó a la formación espiritual y apostólica de los muchachos sino, que la proyectó, también, a su preparación profesional. Inició una Escuela de Formación Profesional, con el apoyo de la «Unión Cerrajera». Luego se independizó y su obra se proyectó fuera de este ámbito empresarial.

Antes de crear empresas, empezó por lo más difícil y lento de todo, formar hombres capaces de dirigirlos.

Hasta el año 1956 no se creó la primera Cooperativa: ULGOR, siglas formadas con las primeras letras de los apellidos de sus fundadores.

Y, desde entonces, a pesar de dificultades, y también aprovechando las ayudas; D. José María era hombre realista y, con tal de hacer el bien, no tenía escrúpulos puritanos de recibir apoyos de Entidades oficiales, supo seguir adelante y siempre con éxito.

Su gran preocupación fue siempre la de formar y perfeccionar a los hombres. Es inmensa su labor de elevación cultural y profesional en aquella región guipuzcoana.

Su elevado espíritu social no le hizo caer en la demagogia fácil, ni en la utopía irrealizable. Tenía, como buen vasco, un profundo sentido práctico.

El siempre vivió pobre, aunque impulsó a hombres creadores de fuentes de riqueza, auténticos directivos y hombres de empresa. Fue el consejero y el alma de todo, pero se mantenía en la penumbra como humilde Consiliario de la Escuela de Maestría Industrial.

Pocas veces, como en D. José María se puede comprobar, que no basta denunciar las injusticias y abusos, sino que hace falta servir en obras y en actuaciones concretas, y, sobre todo, formar hombres capaces, con sentido cristiano y social que construyan nuevas estructuras sociales y económicas para un mundo mejor, más humano, más justo y más evangélico, donde los hombres trabajen unidos en la Empresa y convivan felices en sus hogares y en los pueblos y ciudades.

¿Programas políticos cristianos?

Si «Política» es la ciencia o el arte de hacer que la Sociedad camine hacia una mejor convivencia a través de la consecución del bien común. Si el «Estado» ha de ser el garante del buen gobierno de los pueblos para conseguir el mayor bien posible para todos los ciudadanos. Y si «Democracia» o elección de ese Gobierno por el pueblo y para el pueblo, supremo sujeto del poder, es la forma concreta del sistema político al que caminamos, como la más adecuada al momento histórico actual, las consecuencias son claras:

- cada ciudadano está necesariamente abocado a participar «activamente» en la configuración política de la Sociedad y de su Gobierno, a través del sufragio universal;
- y cada ciudadano cristiano tiene obligación en conciencia de hacerlo, porque se trata de crear la mejor Sociedad posible, donde cada hombre pueda encontrar los medios necesarios para poder desarrollar su personalidad al máximo.

* * *

Nos topamos así con el problema del ciudadano y del cristiano ante los Partidos Políticos, canalizadores de las aspiraciones del pueblo.

Sin duda un grave problema que obliga a todos a la elección responsable y serena en la hora del voto.

I

Por ello, cada uno de nosotros habrá de estudiar a conciencia la doctrina programática de cada Partido, la caballerosidad y honradez de sus promotores e incluso las realizaciones concretas de Partidos similares, en otros países.

Más aún, tendremos que mirar no sólo a los planteamientos puramente doctrinales, sino sobre todo a las consecuencias reales de los programas económicos, sociales y culturales de dichos Partidos.

No es extraño que la Iglesia nos haya repetido estos días, desde sus más altas instancias, que un cristiano es totalmente libre y responsable en la elección de su Partido, con tal de que el mismo se mueva dentro de los parámetros que exige su fe.

Ante todo, el de la defensa de la libertad del hombre, como máximo don de Dios. Pero no sólo una libertad teórica, sino una libertad garantizada por la Sociedad, que permita a cada individuo a través de la cultura, del ejercicio de sus derechos fundamentales y de planteamientos rectamente religiosos, poder desarrollar su personalidad hasta los horizontes más amplios.

Junto a ello una justicia, que, sin destruir ni taponar la iniciativa personal, haga viable la ayuda a los más débiles, sin que nadie se sienta desamparado o abandonado porque fue menos dotado por la naturaleza o tuvo menos oportunidades.

* * *

Es más que discutible que los Partidos deban llamarse cristianos. Pero no es discutible que sus Programas deban permitir al hombre y a la Sociedad desarrollarse en ese sentido.

Lo que en definitiva hemos de buscar los ciudadanos, pero más los cristianos, es no tanto el triunfo del Partido —de mi Partido—, cuanto el triunfo de la justicia, de la paz, del bienestar y, sobre todo, de aquellos valores superiores —amor, esperanza, comprensión—, que hagan viable una convivencia llena de madurez y respeto a las personas.

A. S. E.

¿Economías cristianas?

España está reacomodándose a una situación política y socioeconómica nueva. Lo hace con una cierta precipitación, porque no hay tiempo para hacerlo con reposo. Las elecciones están encima y para atraerse los votos de la población hay que apoyarse en sus deseos, sus ideas, sus sentimientos y sus creencias.

SUS CREENCIAS

El intento de captar a los «cristianos» es visible en todas las fuerzas políticas; de manera más o menos clara todas las formaciones del espectro político manifiestan que sus programas, especialmente sus programas económicos, son cristianos o, al menos, compatibles con el cristianismo.

El fenómeno no es nuevo entre nosotros. Sin recurrir a la larga y lejana historia de España, los cincuenta últimos años nos presentan la evidencia de la captura que la política hizo de lo religioso con la aquiescencia tácita y a veces expresa de la Iglesia. Se olvidó demasiado que el mensaje religioso es fundamentalmente eso: religioso: no tanto científico, ni político o económico.

Por esta razón de fondo, e incluso por mera prudencia humana, la Iglesia no quiere repetir la experiencia. A nosotros nos ha ido mal con el sistema de identificación de lo religioso con un programa determinado de organización social y económica, mientras que en Europa con una más clara delimitación de cometidos —tal vez haya que olvidar el lamentable caso italiano— les ha ido bien.

El problema en España reside en que a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia —al menos una parte importante de la Iglesia —empezó a «oponerse» a que se la utilizara por el Régimen anterior. Esta «oposición» se identificaba con ciertos postulados similares de la otra oposición, la política. Además se ha dado a nivel personal de algunos eclesiásticos y de ciertas organizaciones apostólicas la aceptación del conjunto doctrinal de diversos partidos políticos. Estas militancias personales y las poderosas inercias de la Iglesia española a «meterse en política» y de los partidos a «meterla en la política», vuelven a plantear en nuestros días el mismo problema de identificar los programas sociales y económicos con el problema religioso —la doctrina— de la Iglesia. Esto es lo que por encima de todo hay que evitar.

REQUISITOS PARA QUE LA ORGANIZACION SOCIAL Y ECONOMICA SEA CRISTIANA

Toda organización social y económica es fundamentalmente cristiana en tanto en cuanto sirve para que el hombre se desarrolle libremente, utilizando para ello los bienes de una manera equitativa; y es fundamentalmente anticristiana en los aspectos que ponen trabas a estos fines. En este sentido, ¿qué sistema económico de los actuales no es cristiano en unos aspectos y anticristiano en otros? Por eso es muy discutible hoy día —no sólo a nivel español— qué sistema socioeconómico sirve mejor al hombre. Y, por eso, la Iglesia hace bien al pedir que los cristianos intervengan para implantar el sistema económico que, según su leal saber y entender, más se ajuste a las exigencias del Cristianismo, pero hace igualmente bien en oponerse a que ningún grupo etiquete su planteamiento económico como «el programa cristiano». Puede haber muchas «economías cristianas» en el sentido explicado y consiguientemente puede pensarse que todas ellas tendrán no pocos aspectos anticristianos.

POSTURA DE LA IGLESIA

¿Tiene, por tanto, la Iglesia que callarse ante los problemas económicos? No. En primer lugar tiene que denunciar «oponerse» a los aspectos evidentemente anticristianos. En este sentido la Iglesia debe estar siempre en oposición. Por poner unos pocos y claros ejemplos, debe oponerse a que la distribución de los bienes sea injusta, a que la fiscalidad sea precisamente benévola con los que más tienen, a que la corrupción siga fomentando la especulación del suelo. Como recientemente ha recordado la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española: «Los cristianos deberán excluir todo apoyo a aquellos partidos o programas que sean incompatibles con la fe, como, por ejemplo, los que pretenden construir un modelo de sociedad determinada en la que suprimen los derechos fundamentales y las libertades del hombre, o en la que el lucro sea el motor esencial del progreso económico, la concurrencia, la ley suprema de la economía y la propiedad privada de los medios de producción un derecho absoluto (cfr. «Populorum progressio», 26). Igualmente no deberán colaborar con los que empleen la violencia, el odio y la mentira para conseguir sus fines.

Pero hay más. La Iglesia debe estar siempre con los pobres. Es su gran herencia. Por tanto, si alguna simpatía puede tener hacia algún sistema económico concreto, será hacia el que, salvados los valores fundamentales de la persona, más favorezca a los pobres. Pero incluso si ese caso llegara a darse, tampoco entonces podría decir que esta organización económica fuera «la economía cristiana». El hombre y la sociedad son perfectibles y, por tanto, siempre pueden —y deben— luchar por diseñar nuevas economías más cristianas.

*Acción
Social
Empresarial*

Precios, salarios Inflación-paro, Especulación del

*Estos temas son el objeto de la siguiente entrevista
actuales, Profesores*

Julio ALCAIDE INCHAUSTI

- I. Partiendo de la situación actual de la economía española, ¿cómo resolvería usted la relación entre: precios, salarios y reparto de beneficios?

1.ª En la distribución funcional de la renta española se ha llegado a una situación límite. Las empresas no pueden ceder parte de su excedente en beneficio de los asalariados, puesto que en muchos casos ya no existe tal excedente. Por ello en la situación actual cualquier aumento salarial que no se base en aumentos de la productividad tiene que repercutirse a los precios finales de los bienes y servicios producidos por la empresa. Con lo que indefinidamente se mantendrá la espiral precios-salarios o salarios-precios, según quiera contemplarse el problema.

La única solución está en establecer el pacto social que haga depender el alza salarial no del aumento del coste de la vida, sino del valor añadido generado por la empresa, por el sector o por la economía nacional. El pacto social comprometido por trabajadores, empresas y gobierno debe fijar condiciones al Sector Público para hacer compatible el freno de los salarios y una más justa distribución de las cargas fiscales y de la renta nacional, a través del ingreso y del gasto público.

y reparto de beneficios, suelo

*mantenida con tres de los principales Economistas
Alcaide (D. Julio), Prados Arrarte y Velarde Fuertés*

Jesús PRADOS ARRARTE.

1.^a La relación entre precios, salarios y beneficios es la almendra de la teoría de la distribución. John Stuart Mill indicó ya que si bien la producción obedecía a reglas similares a las de las ciencias naturales, «la distribución de la renta es sólo materia de las instituciones humanas». Desde entonces se han presentado nuevas teorías no muy afortunadas, hasta que la doctrina de la competencia imperfecta, al establecer que el producto marginal no es igual al ingreso marginal, sino al ingreso del producto marginal, ha hecho imposible una teoría de la distribución que establezca alguna relación entre precios, salarios y beneficios.

En la actualidad y utilizando proposiciones dinámicas, se podría establecer que la relación entre la masa de salarios y sueldos y el Producto Nacional Bruto es sustancialmente más bajo en España que en las grandes economías del Occidente, como la norteamericana o la alemana, pero que esa relación muestra una tendencia a mejorar. La inflación española perturba ese fenómeno, pues si bien es cierto que el salario horario en las principales actividades obreras ha subido en valores reales en los últimos años, también es cierto que grandes núcleos de población, como los jubilados, han perdido gravemente en cuanto a su nivel de vida. Es decir, que la distribución se ha hecho más igualitaria, referida a la gran división entre la remuneración de las actividades provenientes del capital y del trabajo, mientras que dentro de este grupo, han surgido muy fuertes desigualdades que no se manifestaban anteriormente.

Juan VELARDE FUERTES

1.^a En todos estos temas económicos conviene siempre comenzar a puntualizar algo las cosas. El reparto de beneficios es algo que se plantea **después**, mientras que el proceso de precios y salarios se origina **antes**. Pero en ocasiones, se cree que actúa como una especie de complemento salarial y curiosamente es planteado también **antes**.

Finalmente, y quizá creo que se me plantea así la pregunta, en el fondo se piensa que pueda existir algún tipo de relación entre futuros incrementos de precios, de salarios y de beneficios resultantes. En este orden de cosas parece indudable que los precios en España han sobrepasado el ritmo de incremento, de acuerdo con los datos de la OCDE de diciembre de 1976, y muy por encima, a todos los países occidentales. La subida de 1976 con respecto a 1975 en la industria manufacturera fue en España en el orden de 24 por 100; nos siguen Italia, con el 21,5 por 100; Grecia, con el 21 por 100, y Noruega, con el 18 por 100, siendo la media de los países de la OCDE del 10,75 por 100. Para 1977 se espera que España crezca un 21 por 100, con lo que ocuparía el segundo lugar, superándonos sólo Italia.

En resumen, la carrera de precios-salarios comienza a desarrollarse con dos problemas derivados: uno, la posibilidad de capitalización de la economía nacional, y otro, la eliminación de beneficios de diversos grupos sociales empresariales, medios y pequeños, y muy especialmente los empresarios agrícolas, a más del terrible problema social de

II. Hoy son muchas las voces que se refieren al «pleno empleo» como un hecho pasado e incompatible con la nueva situación de un crecimiento mínimo. ¿Cree usted que existe un cambio fundamental en la estructura del empleo? ¿Es posible la salida del «círculo inflación-paro»?

2.^a Hay muchos factores que inciden en la política del empleo. Por un lado está el crecimiento demográfico. Por otro la voluntad de la mujer en general y de la mujer casada para ocupar un puesto de trabajo. El proceso tecnológico tiene también incidencia negativa en la creación de nuevos puestos de trabajo. La conflictividad social y las reivindicaciones de los trabajadores son factores que inciden negativamente en la creación de nuevos puestos de trabajo. La mayor participación de las rentas de trabajo en la renta nacional deprime la propensión al ahorro y, por tanto, al nivel de inversión privada. Sólo el mayor ahorro público forzoso derivado del mayor ingreso fiscal puede reequilibrar esta situación. En conclusión es cierta la cada vez mayor dificultad para conseguir el pleno empleo.

Conocidas las dificultades para alcanzar de forma automática el pleno empleo, la acción pública debe orientar su política para conseguir tal fin. Jubilación temprana, mayor escolaridad, supresión de horas extraordinarias, jornada laboral más corta, son soluciones que pueden paliar el problema, pero que no lo resuelven. Tienen el inconveniente de frenar el crecimiento del P.N.B.

Solamente fomentando el ahorro, que debe financiar las nuevas inversiones, pueden crearse nuevos puestos de trabajo. Inversiones intensivas en empleo pueden mejorar la tasa de actividad, pero frenan el crecimiento del P.N.B. El desarrollo de la enseñanza, la sanidad y los servicios colectivos pueden generar abundante número de empleos, al tiempo que dan satisfacción a necesidades colectivas muy sentidas.

2.^a Cuando Sir William Beveridge presentó en 1945 los principios de la Seguridad Social, manifestó que el pleno empleo podría definirse como el trabajo del 97 por 100 de la población activa deseosa de trabajar. Desde la instauración del seguro contra el desempleo, es muy probable que haya que reajustar esas cifras y que el pleno empleo pueda hoy significar alrededor del 95 por 100 de aquella magnitud. La causa de que el pleno empleo haya bajado en sus proporciones puede provenir, precisamente, del seguro contra la desocupación, que incide a un cierto número de trabajadores a preferir trabajos eventuales, percibiendo el seguro que a laborar plenamente por una remuneración que no sería sustancialmente mayor.

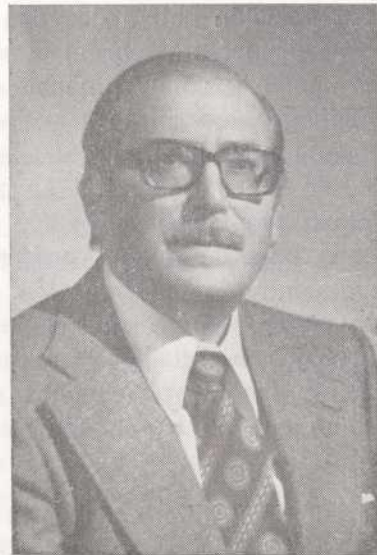
Si se recuerda la diferencia entre la desocupación sufrida en España en 1930-34 y la que existe actualmente, se observará que ni bajan ahora las remuneraciones solicitadas en actividades ejercidas libremente, en las cuales no existe apenas organización sindical, como ser el servicio doméstico y las ocupaciones que podríamos denominar de «artesanos del hogar», ni existe una tendencia a considerar que el número de trabajadores ocupados será mayor si no aumentan sus salarios reales. Ello implica, con seguridad, que el problema de la desocupación ha sufrido cambios estructurales y que el pleno empleo no es ya la ocupación del 97 por 100 de la población activa deseosa de trabajar, sino cifras inferiores.

De ser cierta esa conclusión, el problema de la desocupación en las comunidades modernas debiera analizarse de nuevo median-

los jubilados y pensionistas de todo tipo. Resultado de todo esto es que, o se plantea muy seriamente el tema de la reforma tributaria, o los trastornos derivados de esta situación económica pueden producir un caos inflacionista en el interior y un endeudamiento de irremediables consecuencias en el exterior.

2.^a Es evidente que el modelo de desarrollo económico que se sirvió hasta finales de 1973 no es válido para estos momentos. Si se pretende mantener el pleno empleo tal como se había logrado hasta la crisis del petróleo y hacerlo compatible con una tasa aceptable de crecimiento, el fracaso va a ser rotundo. De aquí que sea necesario el plantear un nuevo modelo, donde todo el conjunto de cuestiones cualitativas dominen a las meramente cuantitativas. Así, es necesario que por unidad de capital exista una mayor unidad de trabajo. Dados los niveles de desarrollo de la economía española, esto va a originar un brusco descenso en el desarrollo, pero más vale un desarrollo escaso que un incremento creciente en el número de los parados. La conversión de la estructura económica que comportaría el nuevo modelo, obliga naturalmente a mejorar, de forma simultánea con el incremento del número de puestos de trabajo, las posibilidades de salida de nuestros bienes y servicios al mercado exterior. Sólo de esta forma la economía española puede recibir la necesaria inyección de posibilidades para continuar su auge, sin por ello precipitarnos hacia muy incómodas situaciones de inflación que por otra parte arrastra un alto nivel de paro. De la armónica actuación en todos y cada uno de los aspectos de la política económica es de donde se puede esperar la salida a la situación muy peligrosa que las curvas de Philips señalan para España.

La inflación es un factor negativo para la creación de puestos de trabajo. La inflación desalienta el ahorro y sin ahorro no puede crearse nueva inversión productiva. Si se rompe con la inflación se crearán nuevos puestos de trabajo. La reivindicación salarial, a ultranza, no basada en el aumento de la productividad, favorecedora de la inflación de precios, perjudica al nivel de empleo, tornándose agresiva contra los propios obreros.



Prof. D. Julio Alcaide Inchausti.

te encuestas entre los desocupados, antes de llegar a conclusiones definitivas.

El «círculo vicioso inflación-paro» sólo tiene una salida: terminar con la inflación. Publiqué en 1956 en la Editorial Aguilar un libro titulado «Inflación y Desarrollo Económico. Deducciones de un estudio sobre los Balances de las Sociedades Anónimas de Chile», preparado para las Naciones Unidas (y que éstas no quisieron publicar a causa de que resultó demasiado terminante en sus conclusiones en relación con las grandes dudas que se manifestaban sobre el tema). Lo cierto es que las estadísticas de quince años de los Balances de las citadas Sociedades Anónimas me permitieron determinar que todo aumento de la inflación actuaba sobre la liquidez de las empresas y éstas reducían siempre luego, en primer lugar, lo que yo denominaba el Activo Fijo Amortizable Neto, es decir, dejaban de efectuar inversiones nuevas. ¿Cuál es la causa? Que las empresas necesitaban todos los fondos de que podían disponer para hacer frente a los necesarios incrementos de su capital circulante (para abonar los mayores salarios y precios de sus materias primas).

Si se desea terminar primero con la desocupación y luego con la inflación —como pretende realizar el Gobierno actualmente— se inducirán ciertas inversiones en las ramas de la actividad sobre las que se actúe, pero disminuirán otras inversiones, por el efecto anteriormente mencionado, con lo cual no se acrecentará la ocupación en definitiva, mientras que los precios crecerán con mayor ritmo. Ese proceso y argumentación es muy difícil de explicar a quienes analizan la cuestión microeconómica y no macroeconómicamente.



Prof. D. Juan Velarde Fuertes.

III. Un tercer tema, con graves repercusiones en la sociedad actual, es el de la especulación del suelo. ¿Son posibles fórmulas que eviten este hecho y sus graves consecuencias en la sociedad de hoy?

3.ª La especulación del suelo es uno de las más graves acusaciones que con toda justicia puede hacerse al sistema capitalista. No hay una sola razón económica ni social que lo justifique. Por ello la sociedad, en su conjunto, habrá de hacerle frente. Si las fórmulas fiscales no son capaces de resolver el problema de la especulación en el suelo urbano, la sociedad habrá de enfrentarse con la alternativa de su municipalización o, en último caso, de su socialización. Pero una formulación fiscal adecuada, como hacen otros países europeos, puede dar la necesaria y justa solución a este problema. grave lacra de nuestra sociedad actual.

CENIT, S. A.

Calefacción - Refrigeración

Almagro, 1
Teléfono 419 05 00
MADRID - 4

Bailén, 123
Teléfono 257 29 04
BARCELONA-9

3.^a El único sistema verdaderamente eficaz para evitar la especulación del suelo urbano es socializarlo, mediante las expropiaciones correspondientes, a precios no especulativos. No es posible desarrollar fácilmente este tema en un corto espacio.



3.^a Toda especulación supone una búsqueda de liquidez y rentabilidad. Forma parte del contexto general del sistema capitalista, y únicamente desaparece con él. Donde exista el menor atisbo de capitalismo, existirá especulación. En torno al tema del suelo en España, concurren dos fenómenos. Por una parte una demanda de viviendas muy fuerte, derivado del hecho de que en una escasísima porción del territorio nacional se aglomera la mayor parte de la población española. A este incremento en la demanda se une la búsqueda de refugio de los ahorros mordidos continuamente por el perro de presa de la inflación. Si se continúa una política de desequilibrio regional muy acusada, y una tasa de inflación de dos dígitos, resultará muy difícil evitar la especulación del suelo. Podría recurrirse al aparente fácil arbitrio de la municipalización o publicación de éste. Si concurrieran las dos circunstancias, superados por el exceso de demanda, se originarán hacinamientos y colas en las oficinas públicas relacionadas con la vivienda. Por lo que se refiere al precio de los solares indudablemente su nivel se mantendrá, pero la especulación se trasladará, en pos de —repito— estabilidad y liquidez hacia otro producto económico cualquiera, que oscilará desde los lingotes de oro a cualquier mercado de materias primas. Atacar a un especulador es atacar un efecto e ignorar, por comodidad, una causa.

Director:

Mario de Hoyos González

Redactor-Jefe:

Benedicto Poza Lozano

Redactores:

Evaristo Amat de León

Santos Elespe Herrero

Juan Franco Gonzalo

Fernando Vega Granda

Secretaría:

Mary Pat Gómez Henche

Portada:

Antonio Fernández Fernández

Edita:

Acción Social Empresarial

COLABORADORES:

Joaquín Alcalde y G. de la Infanta, Ricardo Baget, Luis Bitaubé Núñez, Francisco Bustelo Vázquez, Fernando Bianchi Apalategui, Enrique Cerdán, Pablo Carreño Gomáriz, Santiago García Echevarría, Marcelino Gavilán, José Manuel González Páramo, Eduardo Matute Butragueño, Manuel Mendoza Gimeno, José Pérez Leñero, Tomás Rodríguez Sahagún, Antonio Sáenz de Miera, Mariano Sánchez Gil, Serafín San Juan Rubio, Carmelo Ugarte Labanda, Pedro Valdés Fernández.

PROGRAMAS ECONOMICOS	IZQUIERDA DEMOCRATICA (ID)	PARTIDO COMUNISTA (PCE)	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	FEDERACION SOCIALDEMOCRATA (FSD)
Ponente	Jaime Cortezo	Manuel Azcárate	Miguel Boyer	Francisco Fernández Ordóñez
Línea política	Anticapitalista, no marxista	Eurocomunista	Socialista, marxista y autogestionaria	Socialdemócrata, no marxista
Forma de estado.	Federal	República Federal	República Federal	
Propiedad	— Apoyo a la propiedad privada limitada	— Admite la pequeña propiedad	— Admite la pequeña propiedad individual	— Coexistencia de la empresa pública y la privada, con reforzamiento del papel de aquélla
Formas de gestión	— Razonable socialización	— Nacionalización y autogestión de los monopolios, oligopolios y latifundios en el proceso de eliminación del poder del capital monopolista	— Supresión de la propiedad de la empresa por los accionistas	— Gestión socializada pero no estatización
	— Cogestión		— Socialización autogestionaria	— Eliminación de las situaciones de monopolio
			— No a la estatización ni al capitalismo de Estado	
Política de socialización	— Cuando la empresa tenga excesivos poderes políticos u oligárquicos	— Banca	A NIVEL NACIONAL	
	— Propiedad a nivel municipal, provincial o estatal	— «Empresas monopolistas»	— Gran Banca	
			— Siderurgia Integral	
			— Campsa	
			A NIVEL DE ENTES FEDERALES	
			— Transporte colectivo	
			— Aguas y gas	
Planificación	— Democrática: Vinculante para las empresas socializadas y con incentivos. Indicativa para las demás	— Planificación democrática e integral	— Planificación Democrática e Integral, sujeta a limitaciones pactadas con las Nacionalidades	— Modelo de crecimiento cualitativo y cuantitativo, con sector público eficiente en sectores básicos
Política agraria ...	— Latifundios: Cesión o arrendamiento a los trabajadores. Autogestión	— Latifundios: Entrega a los trabajadores	— Autogestión	
	— Creación de servicios e industrialización agraria	— Supresión de aparcería, arrendamiento y colonato	— Concentración de minifundios en cooperativas	
	— Política de precios y crédito agrarios	— Fomento a la formación de cooperativas	— Crédito agrícola	
		— Política de precios agrarios	— Educación campesinos	
		— Regulación de las campañas agrarias		
		— Autoabastecimiento		
		— Reorganización democrática del FORPPA		
Política industrial.		— Papel protagonista del Sector Público	— Reforzamiento del papel del INI, reorganizándolo, sobre todo en los sectores alimentario y farmacéutico	— Replanteamiento de la relación capital-producto
		— Apoyo a la pequeña y mediana empresa	— Creación de un Instituto de Reconversión Profesional	— Creación de empresas que absorban gran cantidad de mano de obra
		— Programa de Obras Públicas (corto plazo)		
		— Mayor aprovechamiento de la capacidad productiva		
Política fiscal y sector público ...	— Crecimiento de la imposición directa y disminución de la indirecta	— Reforma fiscal progresiva	— Imp. Pers. Fisc. más progresivo, al igual que impuesto Sucesiones	— Sector Público ampliado y dirigido de forma descentralizada
	— Renta de Personas Físicas: Fundamento de la Política tributaria	— Control de los Fondos Públicos	— Creación del Impuesto sobre el Patrimonio	
	— Creación del impuesto sobre el valor añadido (TVA)	— Amnistía fiscal y ataque al nuevo fraude	— Creación del TVA	
	— Sucesiones: Más elevado y progresivo	— Amnistía de capitales retornados	— Mayor presión fiscal en bienes de lujo y privados	
	— Creación de la figura del delito fiscal	— Emisión de un gran empréstito nacional	— Presión fiscal: Del 21 al 30 % en cinco años; 35%, posteriormente	
	— Política de redistribución de rentas y patrimonios	— Utilización de créditos exteriores	— Aumento función redistributiva del Sector Público	
Enseñanza	— Obligatoria y gratuita	— Apoyo prioritario y transformación	— Aumento de los gastos en educación, sólo para financiera, sin estatizarla	
			— Laica, obligatoria hasta 18 años y gratuita	
Suelo	— Municipalización		— Municipalización con indemnización	
			— En período de transición, Impuesto sobre Plusvalías Inmobiliarias	
Seguridad social ...	— Creación de un Ministerio de Sanidad y Seg. Social		— Jubilación funcionaria a los 65 años; voluntaria a los 60	
	— Principio de generalidad		— Elevación subsidio o paro a nivel salario mínimo	
	— Financiación: Beneficiarios, empresas y Estado		— Elevación pensiones jubilación 75 % salario mínimo	
	— Seguro de paro efectivo y automático			
Capital extranjero			— Estatuto especial para empresas extranjeras en sectores preferentes	— Canalización adecuada de la Inversión Extranjera
Posición ante C.E.E.	— Ingreso	— Integración	— Cooperación en la constitución de una nueva CEE	— Necesidad de pacto social difícil de conseguir
Otros puntos	— Salario justo	— Elevación del salario mínimo	— Nuevo salario mínimo revisable frecuentemente	
	— Política de pleno empleo, aun con inflación	— Existen dos programas: Gobierno Provisional y a medio plazo	— Reforma de la Administración Central	
	— Política de trasvase interprovincial de recursos a través de las Cajas de Ahorro	— Propugna un pacto político	— Pacto entre Gobierno, Empresas y Trabajadores	
	— Autonomía administrativa a los diversos niveles, incluso internacional	— Nuevo papel de las Cajas de Ahorro	— Pacto sobre transferencias interregionales de renta	
	— Precios políticos si se considera necesario		— Creación de un Sistema Monetario Europeo	

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (PSP)

Manuel Sánchez Ayuso

Socialista, marxista y autogestionaria

República Federal

- Protección a la pequeña propiedad
- Nacionalización y autogestión de determinadas industrias

- Banca
- Empresas monopolistas y oligopolistas

- Descentralizada y Democrática

- Socialización de las grandes propiedades
- Agrupación de los minifundios en cooperativas

- Impuestos progresivos sobre Renta, Patrimonio y Sucesiones
- Estimación objetiva bases imponibles
- Creación TVA
- Reforzamiento inspección tributaria
- Calificación de delito para el fraude fiscal
- Control democrático del Gasto Público

- Pública, Laica, obligatoria y gratuita

- Socialización del suelo urbano y urbanizable

- Seguridad Social con cargo al presupuesto
- Aumento pensiones y seguro de desempleo
- Socialización de la Sanidad

- Control y adquisición de la inversión extranjera
- Se tratará de no recurrir a la inversión directa
- Apoyo a la integración, con ánimo transformar CEE

- Dos etapas: Proceso Constituyente y a Medio Plazo
- Subida salario mínimo
- Política de sustitución de importaciones
- Transformación de la actuación de las Cajas de Ahorro
- Fondo de Compensación entre regiones ricas y pobres

PARTIDO DEL TRABAJO (PTE)

Nazario Aguado

Marxista - leninista

República Popular Federal

- Extensas nacionalizaciones en coexistencia con propiedad colectiva y pequeña propiedad privada
- Cogestión con dirección estatal

- Sistema Financiero
- Siderurgia
- Ind. Farmacéutica
- Energía
- Recursos Naturales
- Indemnización, en forma de Deuda Pública, salvo en casos de sabotaje económico
- Transportes
- Servicios Públicos
- Abastecimiento Aguas
- Sanidad
- Centralizada, desconcentrada y democrática

- Latifundios: Expropiación sin indemnización
- Desaparición aparcería y arrendamiento
- Política de autoabastecimiento
- Comercialización a través del Estado
- Infraestructura investigación y crédito agrarios

- Prioridad industrias en zonas deprimidas
- Adecuación producción a necesidades de consumo
- Mayor aprovechamiento de la capacidad productiva

- Estatal, obligatoria hasta 18 años, laica y gratuita
- Potenciación trabajos y estudio simultáneos
- Planificación urbanística y ordenación del territorio

- Seguridad Social con cargo al Presupuesto
- Adecuación del Seguro de Paro

- Tratamiento similar al capital nacional
- Se procurará no recurrir a la inversión directa

- No a la integración, pero sí a la cooperación

- Dos etapas: Gobierno Provisional y República Popular
- Salario mínimo suficiente y garantizado
- Incorporación al trabajo de toda la población potencialmente activa
- Política Exterior de No alineación



¡échele peso, distancias, puertos, horarios!

Si necesita llevar lo que sea a donde sea, necesita un camión Pegaso.

Ahora dispone usted del tractor 2081/60 de 306 CV, para cargas perecederas, delicadas o importantes que necesitan estar en su punto de destino con rigurosa puntualidad.

Un camión -como todos los Pegasos- de absoluta seguridad porque para él no existen distancias, puertos, horarios, ni cargas.

El camión-tractor Pegaso 2081/60, turboalimentado, con una elevada relación peso-potencia, permite cargarle al límite del código, 38 Tm. y obtener una gran rentabilidad en el transporte, por su bajo consumo. Sin averías y una larga vida.

Pegaso



¡échele lo que quiera! Con el 306CV
tendrá un camión para siempre,
un trabajador incansable.

el **306 cv.** tiene potencia.



D. Juan Miguel Antoñanza Pérez-Egea

Nuevo Presidente de SEAT

y

D. Juan Sánchez-Cortés y Dávila

Presidente de Honor



Con fecha 23 de febrero de 1977 el Consejo de Administración de SEAT, reunido en Madrid, acordará el nombramiento de Presidente de Honor de la misma a favor de don Juan Sánchez-Cortés y Dávila, quien durante los últimos diez años, los de mayor expansión de SEAT, ha venido ejerciendo las funciones de Presidente del Consejo de Administración.

Para sustituirle, será nombrado el hasta hace pocas semanas Presidente del Instituto Nacional de Industria, don Juan Miguel Antoñanzas Pérez-Egea, quien a partir de dicha fecha regirá al más alto nivel los destinos de la Sociedad.

SEAT, el primer fabricante nacional de automóviles, tiene su accionariado dividido en tres bloques caracterizados, casi de igual importancia cuantitativa y cuyos porcentajes son respectivamente: el Instituto Nacional de Industria (34,77 %), grupo FIAT (36,29 %) y una amplia base de accionistas privados españoles entre los que destacan las participaciones del Banco Urquijo y de los cinco grandes Bancos Comerciales: Banco de Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano y Vizcaya.

Juan Miguel Antoñanzas Pérez-Egea, nacido en San Sebastián en 1932. Es casado y padre de diez hijos. Cursó el Bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, obteniendo en todos los cursos las más altas calificaciones, con Sobresaliente y Premio Extraordinario en el Ejercicio de Reválida.

Ingresó en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, donde obtuvo el Título de Ingeniero, con el número uno de su promoción, y posteriormente el grado de Doctor Ingeniero Industrial, obteniendo el Premio Nacional Fin de Carrera, Premio Manuel de Foronda al mejor expediente académico, Premio Unión Española de Explosivos en Proyectos de Ingeniería Química, etc.

En 1959 comenzó su vida profesional en la industria del automóvil, incorporándose a Barreiros Diésel, actualmente Chrysler España, como Ingeniero de la División de Fundición y Tratamientos Térmicos, en sus fábricas de Villaverde.

A lo largo de diez años fue ocupando sucesivamente posiciones de responsabilidad creciente prácticamente en todas las Divisiones y Departamentos del Grupo Industrial. Entre otros puestos ocupó la Dirección General de la Fábrica de Autobuses, sociedad creada con participación de capital inglés (Barreiros A. E. C.), fue Director General de Ventas, correspondiendo a su mandato la creación y puesta en marcha de la red dedistribución de automóviles Simca y Dodge en España y en los últimos años asumió la responsabilidad de Director General de Fabricación y Montaje, teniendo a su cargo todas las plantas de Chrysler en España.

En 1969 pasó a ITT España, como Director de Operaciones de las compañías industriales de ITT en nuestro país. En 1970 fue nombrado Consejero Delegado y Director General de Marconi Española, S. A., Compañía dedicada a la Telecomunicación y Electrónica. En 1972 es también designado Vicepresidente de ITT Europa.

En abril de 1974 es nombrado Adjunto al Presidente del Instituto Nacional de Industria y Director de Planificación Económica e Industrial de dicho Organismo, siendo de su competencia el control de gestión de las empresas en que el Instituto participaba y la evaluación de sus programas a medio y largo plazo, actuando sobre los planes de inversión de las mismas.

En marzo de 1975 es nombrado Presidente del Instituto Nacional de Industria, cesando en sus responsabilidades al frente del mismo en 1977.

Su experiencia en Dirección de Empresas Multinacionales, le ha llevado a participar activamente en numerosos Congresos Nacionales e Internacionales, siendo autor de importantes ponencias sobre estos temas.



PRESUPUESTO MINIMO DIARIO DE ALIMENTACION PARA UN MATRIMONIO CON DOS HIJOS

MES	Barcelona	Granada	Madrid	Oviedo	Sevilla	Valencia	Valladolid	Zaragoza	Jaén	La Coruña
1976 Diciembre ...	393,95	293,51	360,58	345,52	—	—	—	—	349,23	—
1977 Enero... ..	395,62	303,91	367,16	355,02	—	—	349,06	331,13	354,57	341,30

INDICE DEL COSTE DE ALIMENTACION

Base: Marzo 1959 = 100

MES	Barcelona	Granada	Madrid	Oviedo	Sevilla	Valencia	Valladolid	Zaragoza	Jaén	La Coruña
1976										
Media mensual ...	574,1	441,1	513,1	549,7	—	487,5	512,5	497,0	612,8	484,4
1976 Enero... ..	522,8	398,4	460,7	505,7	—	461,5	457,7	455,1	—	431,5
Febrero	536,8	414,1	463,5	—	—	469,8	472,1	468,5	—	445,8
Marzo... ..	550,1	427,6	479,2	528,4	—	—	486,3	476,7	—	461,3
Abril	575,8	445,0	501,8	—	—	—	509,3	501,5	609,8	488,7
Mayo... ..	587,7	456,8	524,7	—	—	489,7	523,8	514,1	617,3	505,3
Junio	—	451,5	526,1	546,0	—	493,0	—	512,7	611,7	—
Julio	590,0	—	521,8	—	—	490,7	526,6	509,4	605,1	—
Agosto - Sept.	—	450,2	523,8	566,8	—	—	537,1	517,3	608,2	—
Octubre	610,0	458,2	530,7	572,2	—	500,7	541,2	518,0	609,5	520,6
Noviembre ...	—	—	544,9	—	—	507,4	557,1	—	618,3	535,7
Diciembre ...	620,1	468,4	557,7	579,6	—	—	—	—	623,2	—
1977 Enero	622,8	485,0	567,9	595,5	—	—	570,3	522,3	632,8	548,4

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA PARA MADRID CAPITAL

Base: Marzo 1959 = 100

MES	Alimentos	Combustibles	Vivienda y gastos de casa	Vestidos aseo personal	Varios	Indice general
1976						
Media mensual ..	512,2	185,8	404,3	855,6	1.188,6	579,0 E'909 636
1976 Enero... ..	460,7	185,6	364,2	780,6	1.158,4	529,8
Febrero	463,5	185,6	365,0	798,1	1.158,4	534,3
Marzo... ..	479,2	185,9	368,5	798,1	1.158,4	543,4
Abril	501,8	185,9	393,5	798,1	1.176,5	560,9
Mayo... ..	524,7	185,9	403,2	812,4	1.176,5	577,2
Junio	526,1	185,9	406,6	838,2	1.176,5	582,8
Julio	521,8	185,9	406,6	853,3	1.176,5	585,0
Agosto - Sept.	523,3	185,9	429,9	888,2	1.209,8	596,3
Octubre	530,7	185,9	431,8	936,6	1.216,2	608,8
Noviembre ...	544,9	185,9	434,6	940,3	1.225,6	618,0
Diciembre ...	557,7	185,9	448,9	968,1	1.242,1	633,1
1977 Enero	567,9	185,9	450,5	968,1	1.363,7	647,2

PRESUPUESTOS DE GASTOS FAMILIARES MINIMOS ANUALES, EN MADRID, DE UN MATRIMONIO CON DOS HIJOS

	Enero
Alimentación	134.010
Combustible	5.050
Vivienda y gastos de casa	32.870
Vestido y aseo personal	71.770
Varios	41.360
TOTAL	285.060

Indice del coste de alimentación Madrid

Base: Enero 1956 = 100

1958.—Media mensual	143,2
1959.— " " " " " " " "	155,1
1960.— " " " " " " " "	149,9
1961.— " " " " " " " "	145,9
1962.— " " " " " " " "	166,9
1963.— " " " " " " " "	188,3
1964.— " " " " " " " "	197,8
1965.— " " " " " " " "	229,7
1966.— " " " " " " " "	237,1
1967.— " " " " " " " "	265,6
1968.— " " " " " " " "	313,3
1969.— " " " " " " " "	320,6
1970.— " " " " " " " "	341,0
1971.— " " " " " " " "	384,5
1972.— " " " " " " " "	433,4
1973.— " " " " " " " "	492,2
1974.— " " " " " " " "	558,6
1975.— " " " " " " " "	653,3
1976.—Media mensual	794,0
1976.—Enero	713,7
Febrero	717,9
Marzo	742,3
Abril	777,2
Mayo	812,8
Junio	814,9
Julio	808,2
Agosto-sept.	810,6
Octubre	829,3
Noviembre	843,9
Diciembre	863,8
1977.—Enero	879,6

Panorama político de España

(Espectro Político actual)

Nuestro colaborador, Juan Zumeta, ha escogido para «ACCION EMPRESARIAL» una lista de grupos políticos que, actualmente, con más o menos fuerza, componen el espectro político actual español.

Se han seleccionado estos grupos en cuatro grandes bloques, en atención a la tendencia ideológica que presentan.

Las modificaciones de las que permanentemente son objeto algunos grupos, pueden explicar que en el momento de la aparición de la Revista alguno de ellos exigiera matizaciones de última hora.

Por otra parte, siempre cabe la posibilidad de que, involuntariamente, no se hayan recogido algunos grupos, que incluso pueden no ser los de menos vitalidad.

En este sentido, rogamos disculpas por cualquiera de estas posibles inexactitudes.

1) EXTREMA DERECHA FRENTE NACIONAL:

- | | | |
|------------------|---------------------------|--|
| | 1) F.N. | — (Fuerza Nueva) - Blas Piñar. |
| | 2) F.E. de la JONS | — (Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista) Raimundo Fernández Cuesta * |
| 3) «Orden Nuevo» | 3 ₁) P.E.N.S. | — (Partido Español Nacional-Socialista). |
| | 3 ₂) M.S.E. | — (Movimiento Social Español). |
| | 3 ₃) M.N.R. | — (Movimiento Nacional Revolucionario). |
| | 4) G.A.S. | — (Grupo de Acción Sindicalista). |
| | 5) C.I. | — (Cruz Ibérica). |
| | 6) C.E.D.A.D.E. | — (Círculo Español de Amigos de Europa) - Jorge Mota. |
| | 7) G.F. | — (Guardia de Franco) - Luis Soriano |
| | 8) F.I. | — (Frente Institucional) - Valiente Oriol Urquijo (Tradicionalista-nalista). |
| | 9) F.N.E. | — (Frente Nacional Español). |
| | 10) F.E.N.S. | — (Frente Nacional Sindicalista). |
| | 11) A.P.P. | — (Asociación Política Proverista) - Maysounave. |

(*) La Falange Española auténtica (hedillista) es difícilmente clasificable.

II) DERECHA (Centro)

«ALIANZA POPULAR:

- | | |
|------------------|--|
| 1) U.D.P.E. | — («Unión del Pueblo Español») - Cruz Martínez Esteruelas |
| 2) U.N.E. | — («Unión Nacional Española») - Gonzalo Fdez. de la Mora. |
| 3) R.D. | — («Reforma Democrática») - M. Fraga Iribarne. |
| 4) A.N.E.P.A. | — («Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales»). |
| 5) A.D.E. | — («Acción Democrática Española») - F. Silva. |
| 6) A.R. | — («Acción Regional») - L. López Rodó. |
| 7) Independiente | — Licinio de la Fuente. |

III) CENTRO

III.) «CENTRO DEMOCRATICO»:

- | | |
|----------------|---|
| 1) P.P. | — («Partido Popular») - J. M. Areilza; Pío Cabanillas (liberal). |
| 2) F.D.P. y L. | — («Federación de Partidos Demócratas y Liberales») - Jesús Aizpún; Joaquín Garrigues Walker. |
| 3) P.D.P. | — («Partido Demócrata Popular») - Ignacio Camuñas. |
| 4) U.D.E. | — («Unión Democrática Española») - Alberto Monreal Luque. |
| 5) P.P.D.C. | — («Partido Popular Demócrata Cristiano») - F. Alvarez Miranda. |
| 6) P.L. | — («Partido Liberal») - Enrique Larroque. |

III:) U.D.C. — (Unión Demócrata Cristiana) - Jesús Barros de Lis.

III:) «CENTRO IZQUIERDA»:

- | | |
|--|--|
| 1) R.S.E. | — (Reforma Social Española) - M. Cantarero del Castillo. |
| 2) F.S.D. | — (Federación Social Demócrata) - Fdez. Ordóñez; Lasúen. |
| 3) P.N.V. | — (Partido Nacionalista Vasco) - Leizaola - Jauregui. |
| Equipo Demócrata Cristiano { 3 ^a) F.P.D. | — (Federación Popular Democrática) Gil Robles. |
| 3 ^a) U.D.C. | — (Unión Democrática de Cataluña). |
| 3 ^a) I.D. | — (Izquierda Democrática) - Ruiz Jiménez. |

IV) IZQUIERDA:

- 1) P.S.P. — (Partido Socialista Popular) - Tienno Galván.
- 2) F. P. S. (Federación de P. P. Socialistas). — CSC (Convergencia Socialista de Cataluña) - J. Raventós.
— CSPV (Conv. Social P. Valencia).
— PSG (P. Socialista Gallego).
— ES (Euzko Socialistak).
— RS (Reconstrucción Socialista).
— PSI (Partit Socialista de les Illes).
— CSMR (Convergencia Socialista M. Región).
- 3) C. S. (Confederación Socialista). — C.S. (Confederación Socialista).
— FID (Federación de Independentistas Demócratas).
— DSA (Democracia Socialista Asturiana).
— ASC (Alianza Socialista de Castilla).
— ASA (Alianza Socialista de Andalucía).
— MSB (Moviment Socialista de Balears).
— PSA (Partido Socialista de Aragón).
— PASC (Partido Autonomista Socialista de Canarias).
- 4) P.S.O.E. - S.H. — (Partido Socialista Obrero Español - Sector Histórico).
- 5) P.S.O.E. - S.R. — (Partido Socialista Obrero Español - Sector Renovado) Felipe González.
- 6) P.S.D.E. — (Partido Socialista Democrático Español) - G.^a López.
- 7) P.C.E. — (Partido Comunista Español) - S. Carrillo.
- 8) P.T.E. — (Partido del Trabajo de España) - García Castro.
- 9) O.R.T. — (Organización Revolucionaria del Trabajo) - J. Inchausti.
- 10) P.C. — (Partido Carlista) - Carlos Hugo.
- 11) U.S.D.E. — (Unión Social Demócrata Española) - fundada por D. Ridruejo.

LISTA DE SIGLAS EN ENERO DE 1977

Recogemos, sin pretensiones exhaustivas ni definitivas, una lista provisional de Siglos y Entidades o Movimientos Sindicales que existen, con más o menos actividad, en España a comienzos de 1977, con la única finalidad de ayudar a la clasificación de dichas entidades o movimientos. A la sigla, y a la denominación que significa, añadimos, siempre que nos ha sido posible obtenerlos, algunos datos escuetos y objetivos, según nuestras informaciones. No podemos responder ni del número de afiliados ni de simpatizantes de los grupos o entidades sindicales recogidas, ni tampoco de la eficacia de su actuación y, en muchos casos, ni siquiera de si tienen existencia real en la vida social.

Dividimos la lista en dos partes: en la I, recogemos los Movimientos de ámbito nacional; y en la II, los de ámbito regional.

Presentamos, de antemano, nuestras excusas por las inexactitudes en que hayamos podido incurrir.

Por Juan ZUMETA.

De ámbito nacional:

A.D.T. (Alianza del Trabajo).

A.R.E. (Acción Revolucionaria Sindicalista).

A.S. (Alianza Sindical).

A.S.O. (Alianza Sindical Obrera —fue fundada en 1963 por militantes de la U.G.T. y de la C.N.T.— en el seno del Sindicalismo Oficial, de la desintegración de A.S.).

A.S.T. (Acción Sindical de Trabajadores —1960—, formada por militantes de la V.O.J.; posteriormente, se convirtió en la «Organización Revolucionaria de Trabajadores», O.R.T.).

CC.OO. (Comisiones Obreras —de influencia comunista— fundadas hacia el año 1959.) Dirigentes principales: Marcelino Camacho, Julián Ariza, Francisco García Salve, Sartorius, Saborido.

C.D.U. (Candidatura Democrática Unitaria —elaborada por los trabajadores en Asambleas y Reuniones para las elecciones Sindicales de mayo de 1975 al margen de la O. Sindical oficial).

C.I.S. (Curso de Iniciación Sindical de la U.S.O.).

C.N.T. (Confederación Nacional del Trabajo anarcosindicalista fundada en Barcelona en 1911; ha sido la Central Sindical más importante de España).

C.O.A.R. (Comando Obrero de Acción Revolucionaria, de inspiración comunista).

C.O.F. (Candidatura Oficialista para las elecciones sindicales).

C.O.N.S. (Central Obrera Nacional Sindicalista —de tendencia hedillista-sindicalismo horizontal, clasista— de lucha reivindicativa, formado por disidentes del Verticalismo oficial —se inició en 1968—. Su dirigente actual es Serafín Reboull).

C.O.S. (Coordinadora de Organizaciones Sindicales —integrada por la U.G.T.-CC.OO.-U.S.O. y S.O.C. «Solidaritat d'Obrers de Catalunya»).

C.S.O. (Confederación Sindical Obrera —influencia de UTT— fundada el 9-11-1976 por los Presidentes de Barcelona, La Coruña y Alicante). De inspiración socialista, aunque no de militancia, organización obrera apartidista.

E.F.A.S. (Escuela de Formación y Acción Sindical, formada por la U.S.O.).

F.E.N.S. (Falange Española Nacional Sindicalista).

F.E.S. (Falange Española Sindicalista).

F.N.T. (Frente Nacional del Trabajo).

F.O.P.C. (Frente Obrero del Partido Carlista —integrado en CC.OO.—. Inició sus actividades hace cuatro años. Su dirigente es Mariano Zufia).

F.O.S. (Frente Obrero Sindicalista).

F.O.U. (Frente Obrero Unido —surgió en el sector del calzado de disidentes de la O.S.E.).

F.S.O. (Frente Socialista Obrero, de extrema derecha).

F.S.R. (Frente Sindicalista Revolucionario, fundado en el año 1963. C. Maeztú, N. Perales).

F.S.T. (Federación Sindical de Trabajadores, fundada en 1958).

F.T.N.S. (Frente de Trabajadores Nacional Sindicalista).

F.T.S. (Frente de Trabajadores Sindicalistas)

F.U.A.S. (Fondo Unitario de Acción Socialista).

F.U.S. (Fondo Unido de Solidaridad, integrado en el **Partido Comunista del Trabajo**, marxista-leninista).

G.A.S. (Grupos de Acción Sindicalista, extrema derecha).

G.O.A. (Grupos Obreros Autónomos, integrado en la **O.R.T.** «Organización Revolucionaria del Trabajo»).

H.O.A.C. (Hermandad Obrera de Acción Católica, no es propiamente un Movimiento Sindical, ni político, es un Movimiento de Apostolado especializado en ambiente obrero, aunque sus militantes han participado activa-

mente en luchas sindicales. Fue fundado, en 1946. Su inspirador fue Guillermo Roviroso).

J.O.N.S. (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista).

J.O.C. (Juventud Obrera Católica, no es un Movimiento Sindical, sino un movimiento apostólico juvenil de ambiente obrero. Fundado en Bélgica por el sacerdote y luego Cardenal Joseph Cardijn, en los comienzos de los años 20 de este siglo. En España se inició a partir de 1946).

M.A.T. (Movimiento Autónomo de Trabajadores).

M.O.A. (Movimiento Obrero Autogestionario. Surgió en el mes de agosto de 1976. Por la libertad sindical a la autogestión).

M.O.T. (Movimiento Obrero Tradicionalista).

N.M.O. (Nuevo Movimiento Obrero, surgido entre los años 1950-60).

O.O. (Organización Obrera, integrada en el Comité marxista-leninista).

O.R.T. (Organización Revolucionaria de Trabajadores, integrada en CC.OO.).

O.S.E. (Organización Sindical Española, la Organización Sindical actual).

O.S.O. (Oposición Sindical Obrera, influencia del «Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico», F.R.A.P., marxista-leninista).

P.C.O.E. (Partido Comunista Obrero Español).

P.O.R. (Partido Obrero Revolucionario, de tendencia trotskista).

P.S.A. (Partido Sindicalista Autogestionario, ha surgido del F.S.R.—Frente Sindicalista Revolucionario—. Propugna una «democratización política y económica sobre la base de empresas autogestionarias y sindicatos de producción». Dirección colegiada: Francisco Zugasti; J. Luis Rubio Corcón, Espinosa de Pablos y su fundador: Narciso Perales).

P.T.E. (Partido del Trabajo en España, integrado en CC.OO., inspiración comunista).

R.I.E. (Reuniones de Información en la Empresa, propugnadas por la U.S.O.).

S.L.M.M. (Sindicato Libre de la Marina Mercante, ha comenzado a primeros de 1976. Sindicato Libre de clase, autónomo, independiente, democrático y unitario. Tiene oficina en Génova, apoyado por los Sindicatos de marina italianos).

T.A.I. (Trabajadores Autogestionarios Independientes).

T.U.C. (Trabajadores Unidos a Convergencia).

U.G.T. (Unión General de Trabajadores —socialista—, la Central Sindical más antigua de España, fundada en Barcelona, en agosto de 1888).

U.P.C. (Unión Popular Campesina, integrada en el «Partido Comunista Español», P.C.E.).

U.S.O. (Unión Sindical Obrera, fundada a fines de los años 50, promovida por militantes de organizaciones apostólicas obreras —**aconfesional** y **socialista**—. Dirigentes principales: Zaguirre, Martínez Badiola, De la Hoz, Aldasoro, Sálvez, Longarte, Martínez Ovejero).

U.S.T.A. (Unión Sindical de Trabajadores de la Administración Pública, integrada en U.S.O.).

V.O.J. (Vanguardia Obrera Juvenil, de inspiración cristiana impulsada por los Padres Jesuitas. Es un movimiento de apostolado especializado, de ambiente de juventud obrera).

V.O.S. (Vanguardia Obrera Sindical, es un movimiento apostólico de ambiente obrero, impulsado por los Padres Jesuitas).

De ámbito regional:

A.O.A. (Asociación Obrera del Agua —Valencia—. Surgió en septiembre de 1976. Agrupa a los trabajadores, por cuenta ajena, dedicados a la prestación o distribución del agua. Sindicato obrero unitario independiente y autónomo).

A.T.M.L.E. (Agrupación de Trabajadores Marxistas; Leninistas de Euzkadi).

C.C. (Comisiones Campesinas —de matiz comunista —en Galicia).

C.C.C.O.E. (Comisión Coordinadora de Comisiones Obreras de Euzkadi).

C.J. (Comisión de Jornaleros —Andalucía— dominada por el P.T.E. y la O.R.T.).

CC.LL. (Comisiones Labregas —Galicia—, germen de un Sindicato Campesino, presentan reivindicaciones técnicas y nacionalistas).

C.O.A. (Comité Obrero Antipolítico —Valladolid—, de tendencia de extrema derecha).

C.O.A. (Comisiones Obreras Abertzales, Frente trabajador de lucha de la E.T.A.).

C.O.A.V. (Comisiones Obreras Anticapitalistas de Valencia).

E.L.A.-S.T.V. (Euzkadiko Langille Alkartekak —Solidaridad de Trabajadores Vascos—. Es el grupo sindical vasco más moderado. Fue fundada en 1911. El **Primer Congreso** se celebró en Eibar, en 1929; el Segundo en Vitoria, en 1933, y el Tercero en Durango en 30-10-1976. Dirigentes: Manuel Robles Arangiz, José Miguel Leunda, Alfonso Etxeberria, Juan Olaskoaga).

F.O.U. (Frente Obrero Unido —en Alicante— en el sector del calzado, surgió en la primavera de 1976. Está formado por antiguos miembros de la O.S.E.).

F.S.T. (Federación Solidaria de Trabajadores, Cataluña).

F.U.S.O.A. (Fondo Unido de Solidaridad Obrera de Asturias).

F.U.S.O.N. (Fondo Unido de Solidaridad Obrera de Navarra, integrado por el Partido Comunista Español).

K.A.S. (Koordinadora Abertzale Sozialistaren).

L.A.B. (Langille Abertzale Batzordeak, Asamblea de Trabajadores del País Vasco; fue fundada en 1974, alrededor de 2.000 afiliados en Guipúzcoa y Vizcaya, también ha empezado a extenderse a Alava. Fue promovida por E.T.A., político-militar, viene a ser simplificando las CC.OO. de Euzkadi).

L.A.K. (Langille Abertzale Komiteak, Comité de Trabajadores Patriotas de inspiración comunista, más radical que L.A.B. nació de L.A.I.A.: «Langille

Abetzale Iraultzailen Alberdia», Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios).

L.O. («Lucha Obrera», surgió en 1974, en Valladolid, al desmembrarse la Sección de la U.S.O., que operaba en Fasa-Renault; una parte fue a la U.G.T., y otra fundó la «L.O.». Su dirigente es Pedro Valentín Oyagüe).

P.T.A. (Plataforma de Trabajadores Anticapitalistas, nació en Valladolid, en 1972).

S.A.C. (Sindicato Agrícola Catalán, de origen reciente).

S.O.C. (Sindicato Obrero Canario).

S.O.C. (Solidaritat d'Obrers de Catalunya, creada en 1958. Su Secretario General es Xavier Casassas).

S.O.C.C. (Solidaridad de Obreros Católicos Catalanes).

S.O.G. (Sindicato Obreiro Galego, vinculado a la «Unión do Pobo Galego»).

T.A.I. (Trabajadores Autogestionarios Independientes —Alicante—, de la misma tendencia que el «Movimiento Obrero Autogestionario», M.O.A.).

U.A.G. (Unión de Agricultores y Ganaderos de la Región Murciana).

U.C.A. (Unión de Campesinos Asturianos).

U.P. (L'Unió de Pageses, 1974. Participan varios partidos políticos).

U.P.V. (Unión del Pueblo Valenciano, de inspiración cristiana).

U.T.E.G. (Unión de Trabajadores de la Enseñanza Gallega, surgió hace dos años).

VALLEHERMOSO, S. A.

ALQUILER Y VENTA DE PISOS

Princesa, 5 Tel. 241 63 00 (diez líneas) MADRID-8

Comisiones Obreras (CC. OO.)

— Este movimiento sindical de las CC. OO. se inició hacia el año 1959, con motivo de la estabilización económica. En las elecciones sindicales de 1966, aprovechando el ambiente aperturista iniciado por la propia Organización Sindical, las CC. OO. lograron que fuesen elegidos algunos representantes suyos. En este mismo año, se hizo público un Manifiesto de las CC. OO. dirigido a distintas personalidades del Gobierno, a personas destacadas, en el ámbito político y social, y también a algunos miembros de la Jerarquía de la Iglesia.

— Las CC. OO., según el Manifiesto, son un Movimiento independiente, sin subordinación a ninguna tendencia ideológica. Se repudia a los Sindicatos oficiales, y se pronuncia en favor de los Sindicatos de clase. Los trabajadores españoles han de luchar por la conquista del derecho de asociación obrera, universalmente aceptado y que nadie puede —moralmente— negarles. Se afirma la unidad del movimiento obrero y se considera que su instrumento eficaz ha de ser la Central Sindical única, cuyas bases de constitución deberán ser acordadas, libre y democráticamente, por las Asambleas de Trabajadores, realizadas con la colaboración de las organizaciones sindicales obreras representadas en la Empresa. Sin libertad de palabra, de escrito, de reunión, de asociación, sin derecho de huelga no puede haber auténtico sindicalismo.

— En enero del año 1968, en la «Declaración de las CC. OO. ante la crisis actual», insistieron en las mismas ideas, con un lenguaje más categórico y agresivo.

«... hoy más que nunca se hace imprescindible la lucha de un auténtico sindicato obrero, único, democrático e independiente de los Patronos, del Estado y de los partidos políticos... Seguiremos defendiendo, con todas nuestras fuerzas, la convocatoria de un Congreso Democrático de Trabajadores en el que seamos nosotros mismos, y no los Jerarcas del Sindicato Vertical, quienes decidamos la forma de nuestro futuro Sindicalismo...»

— Las CC. OO. fueron declaradas ilegales, en 1967, a partir de los movimientos de huelga y de protesta obrera que provocaron, a fines del mes de enero, a principios de febrero y, también, en el mes de octubre, en Madrid y en Asturias. La culminación de esas actuaciones represivas contra las CC. OO. fue

el llamado «Proceso 1.001», cuya vista oral tuvo lugar, en Madrid, el mismo día del atentado contra el Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco. En ese juicio resultaron condenados varios de sus principales dirigentes: Camacho, Sartorius, Sabrido, García Salve, Sato, Acosta, Zamora, Núñez, Fernández Castilla y Santistebán.

— En enero de este mismo año, de 1976, han vuelto a difundir un «Manifiesto de la Unidad Sindical», partiendo de la experiencia e las CC. OO., en estos últimos años, que ha tenido bastante audiencia entre los trabajadores. Analiza la situación actual del pluralismo real de los trabajadores, pero constatando la unidad práctica sentida por la masa. Apunta los posibles criterios del nuevo sindicalismo unitario: clasista, reivindicativo, democrático, independiente (de los Partidos y el Estado) y socio-político. Señala la estrategia de su implantación: ruptura con la O.S.; celebración de Asambleas de trabajadores, a todos los niveles; libertad de asociación y de afiliación; Congresos provinciales, regionales y de nacionalidades; y, por último, celebración de un «Congreso Constituyente», con representantes de todas las tendencias sindicales, del cual podría surgir la «Central Sindical Unica».

— Se han suscitado, últimamente, fuertes recelos y acusaciones contra las CC. OO. en otras Centrales Sindicales, y en la opinión pública general, por su vinculación al Partido Comunista. Marcelino Camacho, uno de sus fundadores y principales promotores, ha manifestado públicamente que posee el carnet del P. C. E., desde el 2 de enero de 1935.

— El actual Secretario General del P. C. E., Santiago Carrillo, se ha referido, en distintas ocasiones a CC. OO., dando a entender que constituyen un instrumento de manipulación de la clase trabajadora y un medio de penetración del Comunismo, en las masas.

— Julián Ariza, otro de los dirigentes de las CC. OO., en las conversaciones celebradas entre representantes sindicales y empresarios organizados por «Euroforum», en Madrid, la primavera pasada, como base para iniciar negociaciones entre ambos «partenaires» sociales, enunció las siguientes condiciones:

- Voluntad manifiesta de diálogo.
- Información sobre la situación económica de la Empresa.
- Readmisión de los despedidos (amnistía laboral).
- Garantía del derecho de Asamblea en la Empresa.
- Ausencia de represalias en caso de huelgas de solidaridad, por motivos sindicales o políticos.

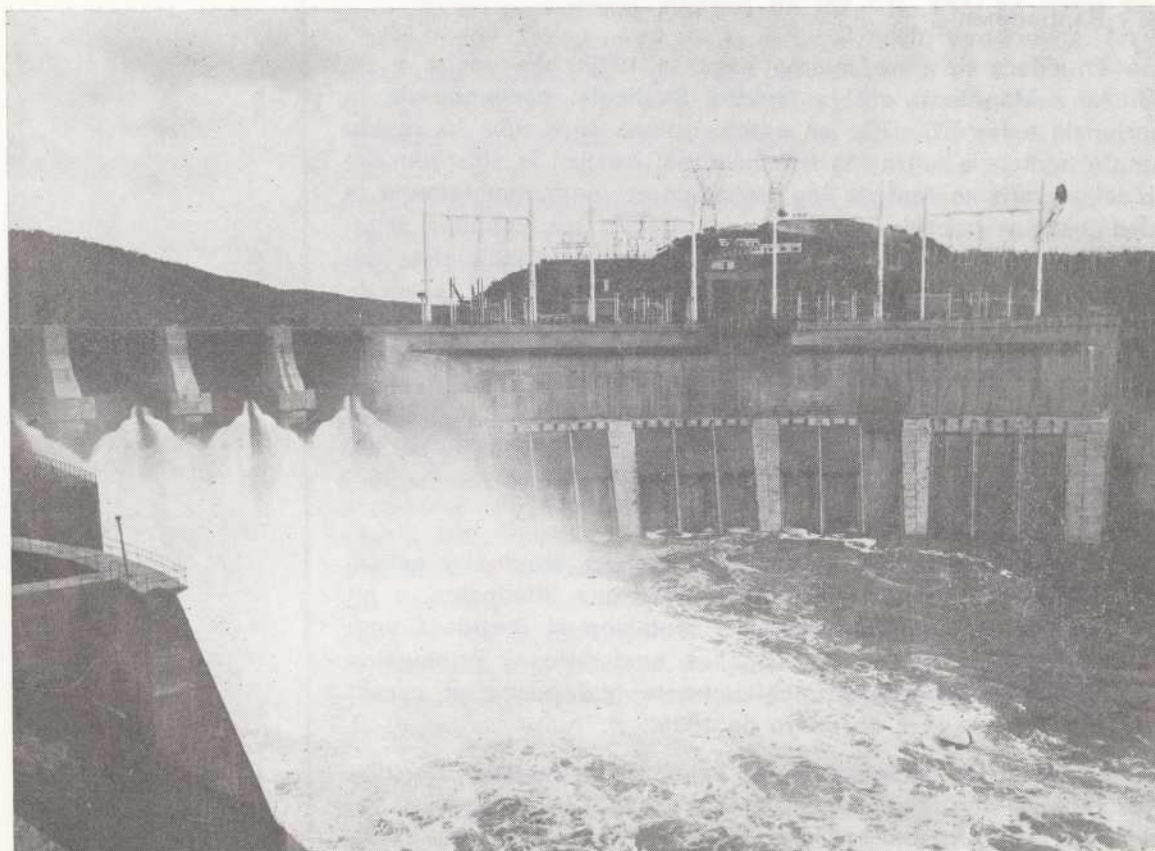
JUAN ZUMETA

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Al servicio del desarrollo español

Capital: 69.408.605.000,— pesetas.

Abonados servidos	2.932.272
kWh. entregados a la red en 1976 ...	15.397 millones



«Central hidráulica de Cedillo»

Potencia instalada: 440.000 kW

Potencia instalada en Centrales hidráulicas	2.500.000 kW
Potencia instalada en Centrales térmicas	2.255.000 kW
Potencia instalada en Centrales actualmente en construcción:	
Cofrentes	975.000
Almaraz	620.000
Valdecaballeros	975.000
Gabriel y Galán	158.000

La mejora de las condiciones del trabajo

Es curioso constatar que los esfuerzos por mejorar las condiciones del trabajo chocan muchas veces con dificultades de tipo humano. No se logra unanimidad en las empresas cuando se quiere mejorar en esta dirección. Los sindicatos se oponen con frecuencia a la implantación de un horario libre. Los obreros aceptan con poco entusiasmo la creación de grupos de trabajo donde se logra una mayor responsabilidad y más autonomía. Se impone, pues, una reflexión sobre los aspectos humanos en la mejora de las condiciones del trabajo.

La tesis básica es que por no tomar suficientemente en cuenta estos aspectos humanos y fijar la atención solamente en los aspectos técnicos, la mejora en las condiciones del trabajo fracasa con frecuencia en un campo en el que el éxito debería ser la regla.

SENTIDO DEL TRABAJO HUMANO

Todas las realidades del trabajo comportan elementos técnicos y humanos. Trabajar es producir o fabricar una cosa, utilizando los propios recursos humanos. El polo técnico concierne al acto mismo de producir y el polo humano concierne a la implicación del hombre en este acto. Ambos polos están en relación dialéctica, en una mutua tensión en la que cada uno es el complemento del otro. Los dos aspectos están íntimamente relacionados en una unidad indisociable.

En todo trabajo deja su huella el hombre. Aparece claramente en el trabajo del artista, netamente creador. Es también visible en muchas profesiones liberales y quizá menos perceptible —aunque igualmente real— en campos como el comercial o el financiero. Dentro de una empresa el elemento humano está presente en todos los niveles. No hay trabajo que no lleve la marca del que lo realiza. Se puede hablar de un buen obrero, como también se habla de un buen artista o médico.

Puede hablarse de alienación técnica cuando no se respeta el equilibrio entre estos dos polos. Todo verdadero esfuerzo para la mejora en las condiciones de trabajo debe partir de la toma de conciencia de esta alienación técnica. Si solamente se quieren reformar algunos detalles sin poner en discusión todo el tecnocratismo, no hay posibilidad de éxito en este campo.

La razón es clara: el trabajador, enquistado en un rígido sistema organizado con técnicas de todo tipo, necesita ver su trabajo reconocido como una actividad humana. Esta necesidad legítima no se satisface con simples modificaciones de tiempo u organizativas. Serán medidas necesarias, sin duda, pero como instrumento de una política social que tienda claramente a reconocer el sentido humano del trabajo.

De la misma manera que una organización de trabajo se establece teniendo en cuenta los imperativos técnicos y económicos, debe considerar igualmente los imperativos humanos determinantes para su acción.

Un ejemplo de estos imperativos humanos se da en las formulaciones hechas por los investigadores de Tavistock en Noruega:

- Que cada trabajador tenga una zona de trabajo que le es propia y en la que puede tomar decisiones e iniciativas.
- Que todo trabajo constituye un desafío al hombre, es decir, plantea problemas que el individuo deberá resolver.
- Que haya suficiente variedad de tareas para evitar la monotonía, sin caer en una dispersión excesiva.
- Que el conjunto de las tareas realizadas por un hombre constituye un todo coherente, y no una suma dispersa de operaciones sueltas.
- Que el individuo pueda relacionar lo que él hace con lo que se considera como válido y útil en la sociedad que le rodea.

Naturalmente estas afirmaciones son indicativas. No se trata de lograr una enumeración completa, sino de hacer notar la voluntad de lograr un equilibrio entre los elementos técnicos y humanos en un campo en el que tradicionalmente los sistemas industriales han hipertrofiado la dimensión técnica en detrimento del hombre.

DIMENSION SOCIAL DEL TRABAJO

La relación dialéctica técnica-humana del trabajo no puede disociarse de su entorno social: trabajar humanamente no es solamente producir algo utilizando los recursos propios, es hacerlo en un grupo y para un grupo social. Las relaciones van en los dos sentidos: el individuo se expresa por su trabajo entrando en comunicación con el grupo que le rodea; pero también recibe en el mismo trabajo una serie de mensajes del entorno mismo.

Es corriente oír en una empresa que no existen problemas salvo el de la comunicación. Pero es precisamente a nivel de la comunicación donde van a aparecer todos los desequilibrios relacionados que concierne al trabajo.

Todo intento de mejorar las condiciones de trabajo que no comience por una toma de conciencia de la dimensión social está

condenado al fracaso. Y esta dimensión social, que se expresa en las relaciones de comunicación, es muy compleja porque el lenguaje relacional que constituye el trabajo no se reduce solamente al vocabulario técnico utilizado corrientemente en las empresas. La psicología de las personas, su situación de poder, las influencias de los fenómenos de grupos, etc., son fuentes de emisión de mensajes. Si estos mensajes no encuentran expresión más que en el lenguaje técnico oficialmente reconocido, originarán las típicas dificultades de comunicación.

Se cree comunicar a nivel de racionalidad técnica, cuando en realidad son mensajes de un orden muy distinto los que se intercambian y se traducen en distorsiones, retenciones de información, filtraciones, etc.

El problema hay que situarlo no a nivel de modos y técnicas de comunicación, sino en las causas de malestar o insatisfacción que son las que originan las dificultades de comunicación. Por ello, la búsqueda de una mejora en las condiciones de trabajo intenta remediar una verdadera patología relacional de la empresa, y no es casual que tenga que enfrentarse más pronto o más tarde con la organización de las comunicaciones en una empresa.

Más aún si tenemos en cuenta que la empresa está influida por el ambiente y organización de la sociedad misma. Las relaciones del trabajo no pueden disociarse del conjunto de las relaciones sociales.

LA NATURALEZA ECONOMICA DEL TRABAJO EN UNA SOCIEDAD MODERNA

En el trabajo confluyen, por consiguiente, la dimensión técnica, la humana, el grupo en el que y para el que se trabaja, y la sociedad global. Otras dimensiones completan este cuadro:

La dialéctica entre la función-producción y las demás funciones sociales, en particular el consumo.

Se necesita un factor común que sea capaz de armonizar estas tensiones que exprese los diversos valores implicados, que

oriente justamente las exigencias que influyen en el acto del trabajo y que establezca una relación entre los diversos elementos sociales que participan en el proceso del trabajo.

Este factor común es el dinero, que confiere al trabajo una capacidad relacional considerable. Por medio de su evaluación monetaria, el trabajo recibe una «naturaleza» económica nueva que permite múltiples intercambios.

Este nuevo hecho, enormemente desarrollado en las modernas sociedades industriales, tiene tal importancia que sólo el trabajo que posee un carácter económico acaba por valorarse como trabajo socialmente reconocido.

Antes de criticar esta «naturaleza» económica del trabajo moderno, hay que comprender su significación sociológica. En una sociedad compleja, el lenguaje económico es, ante todo, un intérprete, un medio de confrontación y de expresión entre las diversas partes interesadas. Que este medio sea terriblemente reductor, que esté requerido por relaciones de fuerza, o por una elección de valores, o por opciones políticas, no quita nada al hecho de que hoy día no se puedan separar los problemas de una mejora en las condiciones del trabajo de su impacto económico.

En sentido inverso, la necesidad de recurrir al lenguaje económico para la organización y la gestión del trabajo en una sociedad moderna no debe cegarnos ante este hecho: la estructuración económica del trabajo tiene un origen sociológico y no de naturaleza. No es la naturaleza de las cosas la que hace que se remunere más un trabajo que otro, sino la cristalización de fenómenos sociales muy complejos, de motivación, comunicación de poder, de conflicto y de negociación.

Hay que evitar, consiguientemente, toda simplificación en la búsqueda de unas mejores condiciones del trabajo. No resultará de un simple juego de mecanismos económicos. Y, a la inversa, cada vez que se modifique el trabajo para hacerle más motivado y racional, se modificarán también los sutiles equilibrios económicos que son expresión de valores, tensiones, objetivos y relaciones de fuerza.

PROCESO DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

El trabajo, tal como está organizado en sistemas de producción económicos, constituye por lo tanto un fenómeno global en el que se entrecruzan lo económico, lo político, lo social, lo psicológico y lo técnico. Las acciones para mejorar estas condiciones deben seguir las leyes del cambio social, que son muy diferentes de una intervención puramente autocrática.

1. Se trata, ante todo, de un proceso que pide tiempo, paciencia. La suma de informaciones, explicaciones y diálogos exigida es muy importante.

2. Al intentar crear un nuevo equilibrio en una estructura, este proceso debe ser global y limitado. Unas acciones muy parciales impedirían una nueva estructuración del fenómeno global del trabajo; pero también, todo cambio supone una ruptura de equilibrio, que un pequeño grupo puede soportar pero que es peligrosa en un grupo social muy grande.

El proceso es complejo. Hay que escoger un elemento piloto que progresivamente vaya influyendo en los diversos elementos de la estructura hasta su transformación total.

3. Por ello es necesario un tercer elemento muchas veces olvidado: la importancia de la formación de los responsables de operaciones en la mejora de las condiciones de trabajo. Se piensa en la formación de cuadros y de trabajadores, pero se descuida a veces a los que van a pilotar la operación de cambio.

FORMACION DE LOS RESPONSABLES

Hay que familiarizarles con los diferentes puntos que confluyen en el trabajo.

1. La empresa.

Una operación de mejora de las condiciones debe insertarse en el cuadro general de su gestión. Se necesita una política, unos objetivos claramente definidos y medios para

la realización del programa. La mejora de las condiciones es un componente de una política social que supone una planificación, presupuestos de futuro, etc.

2. El sindicato.

La operación será juzgada por él en función de los intereses de los trabajadores tal como el sindicato los traduce en una estrategia global. Puede esperarse una oposición de los sindicatos si la operación no se inscribe en una política social de conjunto que intente un cambio real en las condiciones del trabajo y sea solamente un cambio superficial.

3. El ergónomo.

Por su conocimiento del trabajo y de sus componentes, aporta a la operación unos datos científicos fundamentales en dominios que están sometidos a una gran subjetividad.

4. El jefe de empresa.

Su punto de vista no es necesariamente igual al de la empresa. Es importante comprender que una operación de este tipo no puede tener éxito si no es a través de la terquedad de un responsable capaz de vencer las inercias del aparato organizativo.

5. El obrero.

Su testimonio es fundamental. Es el primer interesado en el hecho. Es necesario comprender las actitudes y las reacciones de la base, que no son necesariamente las mismas que las de los representantes de los trabajadores. El sindicato toma la defensa de los intereses colectivos, mientras que los obreros pueden tener puntos de vista complementarios. Hay que notar de paso una tensión dialéctica entre lo colectivo y lo personal, que se escapa frecuentemente a los responsables, que se limitan a señalar con agrado las «oposiciones» entre los sindicatos y los obreros.

6. Los cuadros.

Se ven afectados en la medida en que los cambios introducidos en la base suponen

modificaciones en los roles operacionales y funcionales. Los capataces deben ser objeto de una especial atención. Son los más afectados por el cambio de modos.

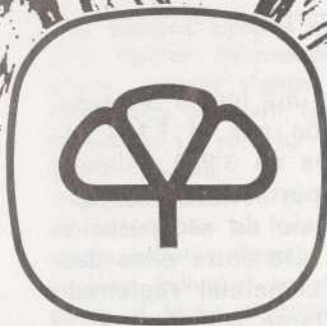
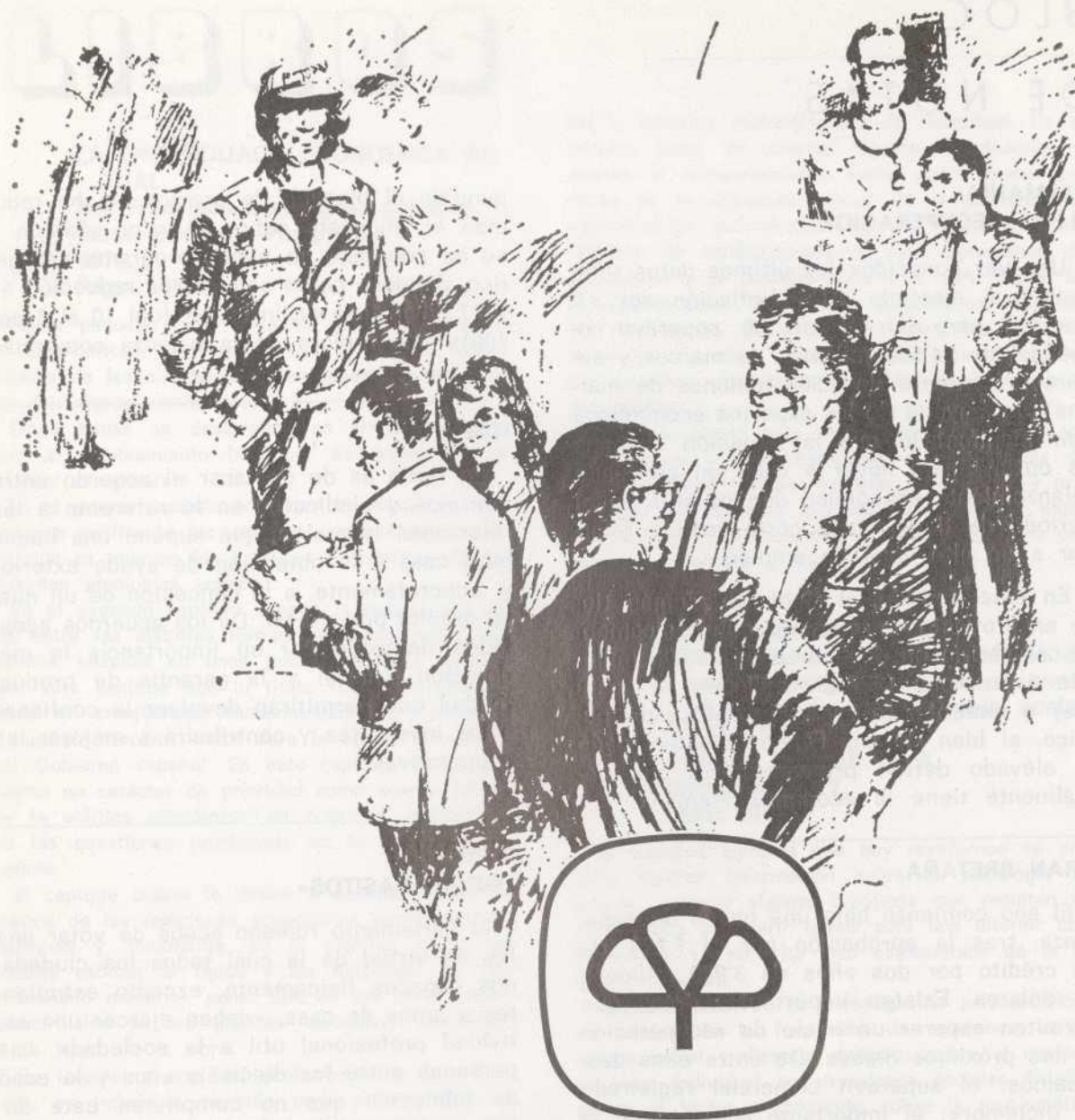
El problema de los cuadros ante un cambio en las condiciones de trabajo es particularmente difícil. Se juega en ellos la puesta en cuestión de una cultura demasiado unilateralmente técnica en beneficio de una dialéctica entre la técnica y lo humano. El desconocimiento de este hecho lleva a frecuentes fracasos. No es posible cambiar la vida en los talleres sin prever, ayuda y facilitar los cambios en el aparato organizativo.

Hay otros aspectos importantes. La clave, sin embargo, está en lograr una sensibilización ante los aspectos humanos de la mejora en las condiciones de trabajo. Una vez que se ha logrado percibir la complejidad de las posiciones y oposiciones entre los diferentes elementos, puede afrontarse mejor la operación.

Este valorar las condiciones humanas del trabajo y la formación para pilotar el cambio son elementos formativos primordiales para los responsables de la empresa del mañana. Los dirigentes necesitarán cada vez más una capacidad de pilotar la empresa a nivel técnico y económico, pero sobre todo a nivel humano.

La gestión de la empresa implicará un progresivo control de las variables humanas de esta gestión. No puede realizarse con los mismos métodos y medios que eran válidos para lo técnico y lo económico. A través de los cambios sociales que resultan del desarrollo técnico y económico, pueden percibirse las nuevas exigencias de la empresa. No se trata de saber solamente las técnicas de producción o el cálculo económico. Hay que saber sintetizar todos los elementos que confluyen en el trabajo. El porvenir de la empresa será el resultado de un proceso global en el que dialogan todos los diversos elementos. El porvenir de la empresa del mañana se forja en los cambios necesarios para una mejora en las condiciones del trabajo.

(De «Direction et Gestion»)



MAPFRE
GRUPO ASEGURADOR

**TODA UNA
ORGANIZACION
A SU SERVICIO**

OFICINAS CENTRALES: Avda. Calvo Sotelo, 25. Madrid-4

ALEMANIA:**PLENA RECUPERACION**

Una vez conocidos los últimos datos referentes al ejercicio 1976 (inflación del 3,9 por 100; paro del 4,8 por 100; superávit comercial de 34.500 millones de marcos y superávit corriente de 8.500 millones de marcos), la mayoría de los expertos económicos han manifestado que la situación alemana es óptima para llevar a cabo un adecuado relanzamiento económico que permita en el período de tiempo más corto posible retornar a un alto nivel de empleo.

En este sentido, el Gobierno alemán tiene en proyecto un programa que básicamente consistiría en destinar unos 12.000 millones de marcos (300.000 millones de pesetas) a fomentar la inversión del sector público, si bien de una forma selectiva dado el elevado déficit presupuestario que actualmente tiene la economía alemana.

GRAN BRETAÑA

El año comienza bajo una tónica de esperanza, tras la aprobación por el F.M.I. de un crédito por dos años de 3.900 millones de dólares. Existen importantes datos que permiten esperar un inicio de recuperación en los próximos meses. De entre ellos destacamos: el superávit comercial registrado en diciembre; el importante aumento de la producción industrial en los últimos meses del año 1976; la reducción en 9,1 puntos de la tasa de inflación durante el ejercicio 1976; el buen comportamiento que está teniendo en la actualidad la libra esterlina y, por último, la estimación de obtener un millón de barriles diarios de petróleo, en el ejercicio actual, de los yacimientos del Mar del Norte.

FRANCIA

La economía francesa parece ser que está empezando a reaccionar debido al tan traído Plan Barre. En la actualidad se ha sus-

pendido el bloqueo de precios, se ha reducido el impuesto sobre el valor añadido y se ha adoptado un nuevo programa energético, dándose como seguro una reducción en 1977 de la tasa de inflación (del 10 al 8 por 100) y una mejora de la balanza comercial.

ITALIA

En Italia es de destacar el acuerdo entre patronos y sindicatos en lo referente a las relaciones laborales, que supone una buena baza cara a la obtención de ayuda exterior y, concretamente, a la concesión de un nuevo crédito por el FMI. De los acuerdos adoptados destacan por su importancia la moderación salarial y la garantía de productividad que permitirán devolver la confianza a los inversores y contribuirá a mejorar las expectativas.

RUMANIA:**LOS «PARASITOS»**

El Parlamento rumano acaba de votar una ley en virtud de la cual todos los ciudadanos capaces físicamente, excepto estudiantes y amas de casa, «deben ejercer una actividad profesional útil a la sociedad». Las personas entre los dieciséis años y la edad de jubilación que no cumplieran este deber serán considerados «parásitos» y si rehúsan la ocupación que se les proponga, correrán el riesgo de ser sometidas a un régimen de trabajo forzoso.

ESPAÑA**INFLACION RECORD**

Los datos provisionales publicados por el INE, correspondientes al pasado diciembre, han confirmado prácticamente el aumento del 20 por 100 del índice del coste de vida al que últimamente se venía haciendo referencia.

LIBROS

LA ENCRUCIJADA ECONOMICA ACTUAL.

Por Francisco Domínguez del Brío.

Edita: EUNSA.—Pamplona.

1976.

Págs. 186.

En este pequeño tomo el autor publica una serie de diagnósticos, de forma breve y sencilla, sobre algunas de las cuestiones más manejadas hoy ante los fenómenos económicos.

Estos temas se desarrollan en cinco capítulos, con un planteamiento fácil por su orientación al público en general.

En el primer capítulo se tratan los sistemas económicos perfilando las grandes concepciones entre las que se mueven las prácticas económicas de las distintas ideologías actuales.

En el segundo capítulo expone la radical diferencia entre las distintas formas de organización económica, basadas en unos juicios de valor diferentes. Este capítulo que lo titula «Ética Económica», tiene un componente fundamentalmente normativo.

Capítulo tercero: Retos para la acción económica del Gobierno español. En este capítulo da al Gobierno un carácter de prioridad como agente básico de la política económica, en orden al tratamiento de las cuestiones pendientes en la economía española.

El capítulo cuarto lo dedica a insinuar la problemática de las relaciones económicas entre distintas naciones y, finalmente, en el capítulo quinto se intenta esbozar la figura y las funciones del empresario moderno, como uno de los participantes primordiales en las grandes incógnitas planteadas a lo largo de la obra.

Su interés, aparte del profesional de la economía, es indudable también para el gran público, teniendo en cuenta su planteamiento fácil y asequible.

LA PERSONALIDAD EN PERSPECTIVA SOCIAL.

Versión castellana de Joan Llopis.

Por Roberto Zavalloni y Ferdiando Montuschi.

Editorial HERDER, S. A.

Barcelona, 1977.

Págs. 384.

Esta obra se compone de una introducción y de dos partes complementarias. En la introducción se puntualiza la problemática de la educación social, cuya naturaleza se precisa y cuyos cometidos, agen-

tes y criterios metodológicos se describen. En la primera parte, de carácter técnico, se describe y discute el comportamiento social como forma operativa de la dimensión social de la personalidad, especificando sus modalidades de realización, sus factores de condicionamiento, sus expresiones de adaptación o de desadaptación a la vida social. En la segunda parte, de carácter aplicado, se examinan las modalidades de intervención para los fines de la acción educativa, considerándola bajo un cuádruple aspecto: diagnóstico, educativo, reeducativo y terapéutico.

Sin duda alguna esta novedad editorial es un valioso aporte a la investigación de la génesis de la personalidad humana en toda la variedad y profundidad de aspectos que incluye. Interesará especialmente a los estudiantes y estudiosos de la psicología, pedagogía y sociología.

PSICOLOGIA DE GRUPOS.

Introducción a la realidad de la dinámica de grupos desde el punto de vista de la psicología social.

Por Pío Sbandi.

Editorial HERDER, S. A.

Barcelona, 1977.

Págs. 280.

La novedad editorial que hoy reseñamos se propone facilitar información sobre la psicología de grupos, exponer algunas hipótesis que resultan de esta última y sugerir temas para una ulterior consideración. La obra ha sido estructurada de la siguiente manera.

Capítulo primero: La investigación psicosociológica acerca de la formación de opiniones en el campo social y diversos estudios sobre el comportamiento individual en situaciones sociales difíciles ponen al lector al corriente sobre la problemática de la relación del «individuo» con los «otros».

Capítulo segundo: Exposición de las teorías más importantes sobre el grupo. Intento de presentar al grupo —y al individuo— como fenómeno primordial de la vida en sociedad. Aclaración de los conceptos de «grupo» y «dinámica de grupos». Descripción de formas y estructuras de los grupos.

Capítulo tercero: Tras una alusión a la dinámica de grupos, se estudia detenidamente el principal sistema de autoregulación: el sistema de control por feedback.

Capítulo cuarto: A una disgresión sobre la evolución histórica de los laboratorios de dinámica de grupos en EE.UU. y en la República Federal Alemana sigue la exposición de los problemas que abordan y describen algunas de las técnicas que aplican.

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES
Problemática económico-contable.
Por el Dr. J. Rivero Romero.
Catedrático de Contabilidad de la
Empresa y Estadística de Costes.
Edita ICE.
Madrid, 1976.
Págs. 572.

En un lenguaje preciso el autor expone, siguiendo un plan riguroso y lógico, el análisis contable de los hechos regulados por el derecho y con repercusión para la unidad económica de la empresa, pretendiendo siempre que la representación contable sea una consecuencia de la adecuada interpretación de los hechos objeto de análisis y, en ese sentido, junto a la teoría necesaria se intercalan los casos prácticos que explican la aplicación o concreción práctica de las teorías, y en cuya regulación sigue siempre el Plan General de Contabilidad elaborado para la empresa española.

Objeto de especial atención lo constituye el análisis, partiendo de la problemática contable, de los hechos de naturaleza económica que afectan al desenvolvimiento de la empresa y que en la situación económica actual adquieren una relevancia de primer orden, como son la concentración de empresas a través de las fusiones, la problemática de las ampliaciones de capital, de la inflación y los recursos ajenos, etc. por sólo citar lo más destacable.

CONTENIDO

Empresa y empresario.—Características de la Sociedad Anónima.—Fundación de la S. A.—Accionistas morosos.—Aportaciones no dinerarias.—Las acciones.—El órgano deliberante.—El órgano de representación y gestión.—El órgano de vigilancia y control de la Contabilidad.—El derecho de información del accionista.—La información contable.—Ampliaciones del Capital Social.—Contabilidad de las ampliaciones de capital.—Reducción del Capital Social. Emisión de obligaciones y bonos de caja.—El coste del capital.—Disolución de las S. A.—Fusión de las S. A.—La Sociedad de responsabilidad limitada.—Sociedades Colectivas.—Sociedades Comanditarias.

LA RADIOTELEVISION EN ESPAÑA **(Aspectos jurídicos y derecho positivo).**

Por Eduardo Gorostiaga.
Edita EUNSA.
Pamplona, 1977.
Págs. 527.

El libro viene a llenar un vacío importante, puesto que es el primero que en nuestro país se publica sobre los aspectos jurídicos de la radio y la televisión; estudia, sistematiza y critica toda la normativa vigente, proporcionando una información exhaustiva, con más de 400 notas, 21 cuadros, índice de

disposiciones, bibliografías, etc., a lo largo de los 13 capítulos en que se estructura.

En la primera parte, titulada introducción técnica y legal, se explican las bases técnicas de los medios radio y T.V., la evolución de la legislación que los ha regulado hasta 1936, la problemática internacional que los afecta y los aspectos de organización, estructura y empresariales.

En la segunda parte del libro se disecciona el derecho positivo sobre la R.T.V.: las normas sobre organización y competencias en el sector, el complejo normativo de la R.T.V. a cargo del Estado, la radiodifusión privada, todas las actividades generales relacionadas con ambos medios (desde el derecho de antena hasta la situación de los profesionales) y la normativa internacional aplicable en España.

En el capítulo de conclusiones se sistematiza una teoría jurídica del fenómeno R.T.V. y se aportan sugerencias sobre una nueva regulación legal de los medios en España.

Eduardo Gorostiaga, de treinta y seis años, doctor en Derecho, es un veterano experto de R.T.V.E. en dirección de personal y organización y también Profesor Adjunto en la Facultad de Ciencias de la Información.

BREVE DICCIONARIO DE FILOSOFIA. **Por Max Muller y Alois Halder.**

Traducido del alemán por Alejandro
Esteban Lator.
Editorial Herder, S. A.
Barcelona, 1976.
Págs. 464.

En un conjunto de cerca de 700 artículos se ofrece un cuadro completo del pensamiento europeo y americano.

Basta la lectura de unos pocos artículos para advertir la excelente calidad de este **Diccionario**, aunque se trata de un libro modesto en su empeño. Sus autores son dos profesores universitarios de reconocido prestigio que gracias a su capacidad de síntesis logran que las corrientes filosóficas capitales de nuestro tiempo quedan descritas de un modo sugestivo, con especial relieve de sus rasgos esenciales.

Ha sido intención de los autores no limitarse a la explicación de términos técnicos y a la enumeración de datos históricos, sino asociar la información con la reflexión y, al presentar las preguntas y las tentativas de respuesta dentro de la tradición de la historia de la filosofía, hacer patente a la vez la problemática del filosofar actual, en cuanto lo permitía el espacio y la disposición de las materias por orden alfabético.

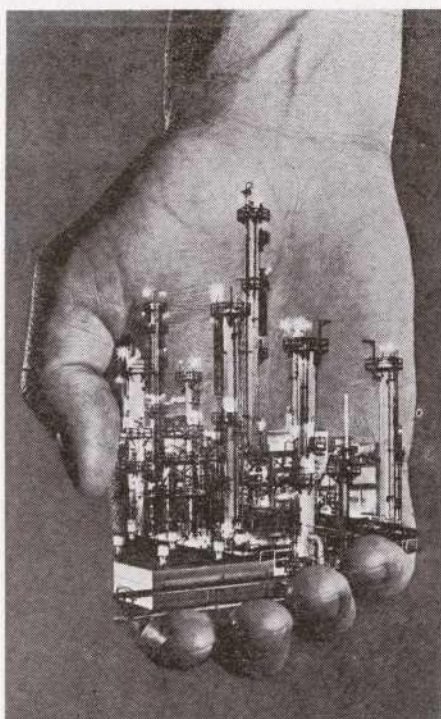
La obra original alemana ha alcanzado ya once ediciones, con muchos millares de ejemplares. Cabe augurar que el **Breve diccionario de filosofía** obtendrá también una positiva acogida en amplios círculos de nuestra área cultural.

CEPSA HACE FUTURO:

Así ha sido desde el mismo nacimiento de CEPSA, en 1929. Y nuestra filosofía es continuar así. Porque cuando se trabaja en el difícil mundo del petróleo, la palabra mañana es infinitamente más importante que la palabra hoy.

Bajo ese lema, hacer futuro creando presente, hemos llegado a ser una de las primeras empresas petrolíferas independientes de Europa. Sin dejar de ser netamente española.

Participamos en todas las actividades relacionadas con el petróleo: investigación, abastecimiento de crudos, transporte en nuestra propia flota, elaboración de materias primas y productos terminados... Todo ello conectado con las Refinerías CEPSA de Tenerife y Algeciras, y con sus 27 Empresas Filiales y Asociadas, creadas para ensanchar ese amplio campo de actividades.



Pero no sólo construimos futuro para la propia CEPSA. Nuestra producción ofrece niveles de calidad y pureza a escala internacional. Ello nos permite efectuar exportaciones que convierten a CEPSA en la primera empresa productora de divisas en España.

Con los ojos puestos en ese futuro, fuimos los primeros en afrontar la Petroquímica en nuestro país, y continuamos avanzando con paso seguro en esta rama que abre insospechadas vías al desarrollo de la industria y la economía.

Muchas de las cosas que le rodean mientras lee este mensaje son posibles gracias al petróleo. Ellas son la mejor prueba de que también hacemos futuro para usted mismo.

CREANDO PRESENTE.



COMPAÑIA ESPAÑOLA
DE PETROLEOS, S.A.

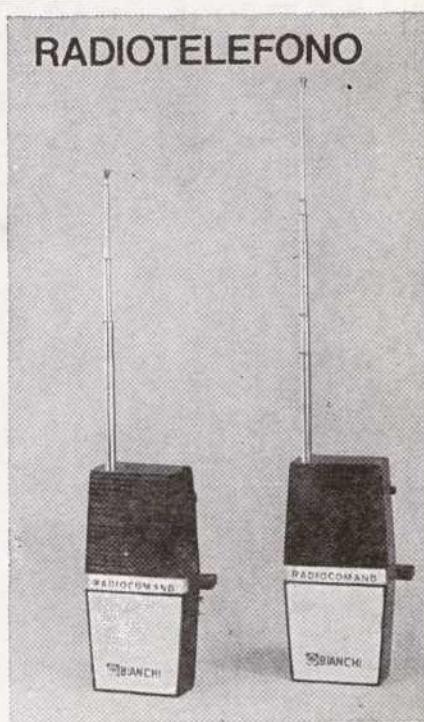
BIANCHI

juguetes electrónicos

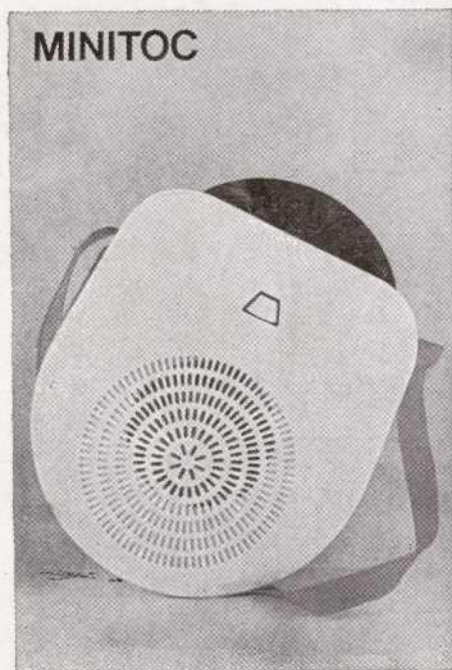
CINEMAX



RADIOTELEFONO



MINITOC



ELECTROMICROSCOPIO MAX



Una nueva dimensión en el mundo del juguete